VARIA FORTUNA DE AGUSTÍN DE ROJAS

Desde que la investigación histórico-literaria fijó la atención en Agustín de Rojas, autor de *El viaje entretenido*, causó sorpresa que aquel donoso farandulero, que había pasado por las más singulares aventuras, apareciera en 1611 nada menos que como *Notario público de la Audiencia Episcopal de Zamora*. No había manera de explicar semejante cambio, con un ascenso de tal magnitud en la categoría social. Si frecuente es que los españoles de aquellos siglos se vieran favorecidos por la *varia fortuna*, pocas veces se daría esto de una manera tan patente como en este caso.

Hoy, con nuevos datos sobre la vida de Agustín de Rojas, podemos afirmar que la causa de haber llegado a situación tan próspera y tan diferente a la que en su juventud le atosigó, fué la celebración de un matrimonio ventajoso. Según atestiguan las partidas parroquiales correspondientes, que hace ya largo tiempo publiqué, Agustín de Rojas casó en Valladolid con Ana de Arceo, natural de Zamora, hija de Hernando de Luque y de Beatriz de Arceo. Los desposorios se celebraron el 27 de diciembre de 1603, y las velaciones el 2 de febrero de 1604. [1]

---

[1] *El Teatro en Valladolid*. Valladolid, 1923, pág. 59.

Sobre Agustín de Rojas, véase el prólogo de James White Crowell a su edición de *El natural desdichado*. (Claremont Colleges Studies. Instituto de las Españas en los Estados Unidos. New York, 1939.)

Con anterioridad: La Barrera, *Catálogo bibliográfico y biográfico del*

Ana de Arceo era mujer rica. Por si fueran poco a demostrarlo los datos que en otro lugar he dado a conocer, [2] agregaré una prueba más. Es la carta de pago de los bienes aportados por Ana al matrimonio, que un mes después de celebrado éste, en 1.º de febrero de 1604, otorgó Agustín de Rojas. Aunque, desgraciadamente, el documento está muy deteriorado por obra del tiempo, todavía pueden transcribirse algunas de las partidas que forman el inventario de aquellos bienes. Son las siguientes:

«Una sortija de oro... una encomienda de quatro diamantes, tasado... en cinquenta ducados.»

«Unas rrexeras de oro con dos rrubíes y dos esmeraldas, tasadas con hechura y todo en trecientos rreales.»

«Otras de oro y perlas, tasadas... en veinte ducados.»

«Unas memorias de oro con un coraçon e un cintillo...»

«Una saya entera de tafetan de valencia negra guarnecida con pasamanes, tasada en sesenta ducados.»

«Un jubón de tela fina guarnecido de trencillas de oro y botones..., tasado en cinquenta ducados.»

«Un jubón de tafetan negro barreteado...»

«Un bestido entero de gorguera labrado, leonado... en ochocientos rreales...»

«Una basquiña de rraxa aceytunada, en cinco ducados.»

«Otra de picote de seda... en seis ducados.»

(Figuran varios cuantiosos censos, muchos muebles, objetos de cocina, etc.)

«Los quales dichos vienes, oro y plata... ajuar e preseas... fueron tasados por marcos de paz... nombrado por la dicha ana de arceo, y ana de zeuallos, biuda, nombrada por mí el dicho agustín de rojas... Todos los quales dichos vienes, muebles, bestidos, oro, plata, axuar e pre-

---

teatro antiguo español... Madrid, 1860, pág. 336.—M. Cañete, *Estudio crítico* (en la edición de *El viaje entretenido.* Madrid, 1901).—Paz y Melia, *El natural desdichado* (en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1901, pp. 44, 234 y 725).—E. Cotarelo, *Colección de Entremeses...* (t. 17 de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, pág. XV).

[2] *Anotaciones literarias.* Valladolid, 1922, pág. 42.

seas... montan un quento e trescientas sesenta y nueve mill setecientos y quarenta maravedís, de lo qual todo me otorgo por contento y entregado, por quanto los dichos vienes muebles, bestidos, oro, plata, axuar e preseas de cassa, los receuí en presencia del presente scriuano y testigos desta carta de pago, de que pido fe, e yo el dicho scriuano doy fe de la entrega... que el dicho agustín de rroxas rreceuio de la dicha ana de arzeo en mi presencia y de los testigos desta carta, de que doy fee... e porque la entrega de los dichos catorze myll e quatrocientos maravedís... en dinero de presente no aparece, confieso tenellos receuidos de la dicha mi muger antes de agora... y por honrra de la virginidad y limpieza, deudos e parientes de la dicha ana de arzeo, le mando, doy e dono en arras e donación proter nuncias quinientos ducados que valen ciento y ochenta y tres myll quinientos maravedís, que confieso cauen en la decima parte de mis vienes que al presente tengo... y monta la dote un quento e trescientas e sesenta e siete mill e setecientos y quarenta y un maravedís, los quales me obligo de tener en pie en todo tiempo e los aumentar cauo adelante, e de no los disipar ni malbaratar ni obligar a mis deudas, crimines ni excesos... en testimonio de lo qual otorgué esta carta... fue fecha y otorgada en la ciudad de Valladolid primero dia del mes de hebrero de myll y seyscientos y quatro años, siendo testigos pierres bombreo y geronimo de leon, calcetero, vecinos desta ciudad, y juan del poço, estudiante, estante en esta corte.» [3]

Lo primero que se ocurre pensar, y más aún si se para la atención en algunos detalles de esta carta de dote, es que Agustín de Rojas, harto ya de bregar con la vida, y en una jugada de pícaro, preparó hábil y mañosamente la conquista de Ana de Arceo, o más bien la de su dote, como medio para conseguir un tranquilo bienestar. Para ello le ayudarían a las mil maravillas su apos-

[3] Archivo de Protocolos de Valladolid, Escribanía de Diego de la Torre, 1600-1607, s. f.
El documento está casi en su totalidad destruído.

tura y buen talante—en uno de los sonetos laudatorios de *El viaje entretenido* le dice Felipe de Sierra, «un español vistoso, / de buen cuerpo, galán, bizarro en suma»—, y su ingenio y buena labia. Que algo habría de eso, no puede dudarse; pero, por otra parte, hay indicios para creer que Rojas era hombre de cierta probidad y que en su matrimonio alcanzó satisfacciones poco probables si el interés y la truhanería le hubieran guiado solamente.

Que Rojas tuvo partido entre las mujeres, no obstante los descalabros amorosos que nos cuenta, un poco falseados tal vez, en *El viaje entretenido*, es evidente. Ya en los comienzos de aquel libro nos dice que ha hecho «de todo experiencia», y que «la mujer ha de ser alta, flaca y algo descolorida». No sabemos hasta qué punto será sincero el siguiente examen de conciencia que hace al comienzo de su loa en vituperio de las mujeres:

«Veynte y cinco años a que peleo, por mis graues culpas, en este triste campo de la miseria, y el propio tiempo ha que corro la posta de la vida, sugeto a los peligros della, mudanças del tiempo, variedad de fortuna, trabajos de cautiuo, escandalos de preso, afliciones de pobre, necesidades de ausente, y sugeto, sobre todo, a la inconstancia de las mugeres, donde he procurado conocer sus tratos, assi en España como fuera della, gastando este breue discurso de mi florido tiempo en saber del mundo todo aquello que mis buenos desseos pretendían y mi pobre ingenio aprender pudiesse. Porque dize vn sabio que el hombre que no sabe lo que ha de saber, es bruto entre los hombres, y el que no sabe más de lo que ha menester, es hombre entre los brutos, y el que sabe todo lo que se puede saber, es Dios entre los hombres. Y assi se me ha passado lo mejor de mi mocedad en liuiandades, aunque arrimado siempre a algunos exercicios, como son armas o letras, procurando gastar el tiempo en semejantes actos, porque dize el divino Platón que el hombre que sin vtilidad a passado la vida, como indigno de vida le quiten lo que le queda de vida, y confiesso mi pecado que si alguno he gastado mal y

merezco la muerte por el, es el desdichado que he perdido con mugeres, porque toda mi passada pena, respeto de su daño, ha sido gloria; mi esclauitud, contento; mi prision, libertad; mi pobreza, gusto; el regalo de amor breue, infierno perdurable, y al fin confusion todo...» [4] Acaso esto no sea más que un modo de justificar el duro ataque a las mujeres que sigue a continuación.

En otro lugar nos da a conocer su teoría de no mostrarse generoso más que con aquellas que supieran corresponderle con su amor:

Yo confieso ques verdad,
que en mi vida di a muger
quando no llegó a querer
con ygual conformidad.
Porque es muy gran majadero
el que quiere amor comprado,
pues quiere gusto forçado
a peso de su dinero.
Porque el amor que es honrado
no se funda en interés,
quando por dicha no es
de necessidad forçado.
Que entonces por caridad
qualquier hombre de razon
acude a su obligacion
quanto y mas con voluntad.
Porque este amor saber quiero
si le han de tener aquí
por el dinero o por mi,
por mi y no por el dinero? [5]

Y no sólo es eso, sino que Rojas alardea más de una vez de llevar una vida ordenada y aun ahorrativa, y de tener por ello sus murmuradores y envidiosos. «Y assi—

[4] *El viaje entretenido*, en la *N. B. A. E.*, t. 21, pág. 518.
[5] Ídem, íd., pág. 510.

dice en su prólogo *Al letor*—, todo el tiempo se nos va en hablar, en contradezir y en porfiar, pero no en saber, si no es vidas agenas: como viue Rojas, de que come, quien le viste, muchos milagros haze; y no vee lo que el triste Rojas padece». [6] Y en los primeros versos de la loa *del jueves* dice esto:

Cansado estoy de oyr a mis oydos
a algunos habladores ignorantes
que, entre murmuracion y barbarismo,
alla en sus buenos juyzios han pensado
que, como dizen muchos por su gusto
que viuo de milagro, tambien puedo
sustentarme por gracia de algun santo
y viuir sin comer; y dizen muchos:
cuerpo de tal, Señor, no ha de estar rico
esse Rojas que llaman del milagro,
si no come, ni riñe, ni putea,
ni beue vino, presta, ni combida,
ni jamas a muger la dió una blanca,
ni en su vida ha jugado vn real siquiera?
a fe que si el gastara como gasto,
que no tuuiera tanto como tiene;
pese a tal, que quereys? pone vn puchero
con vn poco de carne y çarandajas
y a la noche vn pastel o vn guisadillo,
vn bizcocho, vnos huebos, vn hormigo,
y tras todo se arroja vn jarro de agua;
ni el merienda, ni almuerza, ni se mete
en mas que su ordinario: lindo quento,
pese a quien me pario, si ahorra tanto,
no ha de tener vestidos y dineros? [7]

Y no necesitaría violentarse mucho para someterse al yugo de Himeneo quien tenía sobre el matrimonio

[6] Ídem, íd., pág. 468.
[7] Ídem, íd., pág. 591.

las opiniones que leemos también en *El viaje entretenido*. Su loa *del viernes* y los comentarios que siguen, constituyen un verdadero manual del perfecto casado. Entre otras muchas cosas, dice:

El verdadero casamiento, hermano,
ha de ser sobre amor y no intereses,
ha de auer igualdad en las personas,
hanse de auer tratado o conocido,
y aqueste trato puede ser sin macula,
visitandose dos de quando en quando,
reir, jugar, hablar, entretenerse,
todo con honra, y junto con la honra
auer entrellos vn amor senzillo,
que aqueste viene a ser el verdadero. [8]

Los consejos de Rojas, como se ve, no pueden ser más sanos y prudentes. «Y aunque yo no he sido casado—añade—, me parece que puedo dar en esto algún consejo, segun lo mucho que he visto y los trabajos que por mi han passado, y anssi digo que para que vn marido viua contento y tenga cielo en este mundo, si puede auerlo, lo principal que ha de tener será ser muy verdadero en lo que con todos hablare, secreto en lo que se le dixere y fiel en lo que se le confiare; tras esto será sufrido en las importunidades de su muger, zeloso en la criança de sus hijos, cuydadoso en proueer su casa, diligente en curar de su hazienda y muy recatado en las cosas de la honra.» [9] Otras muchas sanas advertencias añade Rojas sobre el particular que revelan su discreción y recta conciencia. No será aventurado suponer que cuando las escribía, ya al final de *El viaje entretenido*, conocía a Ana de Arceo y estaba decidido a ir con ella al altar. [10]

---

[8] Ídem, íd., pág. 596.
[9] Ídem, íd., pág. 597.
[10] No sabemos si serán posteriores a su conocimiento de Ana de

Por fortuna para Rojas—y esto demuestra que ponía en práctica sus principios—, su matrimonio debió de resultarle totalmente feliz. Veamos a lo menos lo que él mismo dice en *El buen repúblico*, después de referirse—aunque pasando por alto sus últimas andanzas de cómico—, a las tribulaciones y dudas que invadieron su ánimo al separarse de sus amigos en Sevilla:

«Pues ya os he dado cuenta de los daños que tanto suelen afligir las republicas, y de los remedios que pueden tener, será razon acabar de daros la de mi vida y de lo que por la vuestra me pedís que haga; pues como mis mocedades ayan sido tan libres y trabajosas, luego que me sucedió en Sevilla la desgracia venturosa de que ya tendreys noticia, fue fuerça entrar conmigo en cuenta y hazerme cargo de mi passada y presente vida, con determinación de poner enmienda en ella, y para esto determinaua unas vezes ser religioso y meterme en un monasterio, y otras de ser cassado. Reboluia mi entendimiento y consideraba qual estado escogería, y a ninguno me inclinaua, en todas partes hallaua sanctos y pecadores; ningun camino descubria del todo llano; a unos via peligrar en la barrera y a otros guarecerse en el cosso; unos navios se saluauan en la mar, y otros perecian en el puerto... Porque quien tan perdido auia sido en el mundo, aunque tan honoríficos tropheos (no de virtudes heroycas) pero de mocedades flacas, auia en él adquirido, ¿qué sería agora en un monasterio? El que antes era espina entre las rosas, ¿qué sería entre azucenas y claveles? Si me helaua entre carbones encendidos, ¿cómo

---

Arceo, y, por consiguiente, alusivas a ella, las siguientes palabras de la loa *del martes*:

En martes me enamoré
de vna muger muy discreta;
yo la digo que es hermosa
y ella dize que es Lucrecia.
En martes la vi y la amé,
en martes me quiso ella
y en martes empeçó a ser
casta, deuota y honesta.

abrasaria en medio de la nieue helada?... En efecto, me resolvi a ser casado. Y porque seria largo si ubiesse de daros cuenta de los sucessos que para serlo me sucedieron, solo diré que desseos de salir de aquella gran Babilonia del mundo muy de ordinario y con muchas veras, me obligaron a suplicar a nuestro señor me pusiesse en el estado que mas dedicado fuesse a su sancto seruicio. Y este golpe y los demas que estaua dando de ordinario el braço derecho de mis humildes oraciones y obras pias, subió y se representó con tanta velocidad ante el tribunal eterno, que parece antecedió el effecto al desseo. Segun la breuedad en que llegó, se oyó y concedió en el consistorio de la sabiduria eterna, tuve por cierto no era industria humana, sino que los senos de la divina misericordia estauan abiertos en mi favor, segun la prenda que fue Dios servido darme por esposa, compañera mia y criada vuestra, con la qual a pocos dias quiso nuestro señor prouar lo que en mi tenia con embiarme de su sagrada mano un fauor divino, un pleyto, que no querays mayor bien si se lleva con paciencia, ni mayor mal si falta, y mas si va tras ella la hazienda, aunque todo es poco como no vaya la vida...» [11]

Los datos que a continuación veremos, nos permiten llegar, en efecto, a la conclusión de que la vida conyugal de Rojas se deslizó plácidamente, y santificada con la presencia de tres hijos. El soldado, el aventurero, el cómico, se convirtió en un pacífico burgués que supo encauzar su vida del modo más tranquilo y conveniente.

Dice Rojas, como hemos visto, que apenas celebrado su matrimonio hubo de sostener un pleito; y añade: «El pleyto acabado, mi dinero consumido, entré con un Ginoues por su secretario y para escriuir en un libro, y en lugar de pagarme mi salario, lleuome mil ducados en dinero, huyóse y dexóme perdido, y tras quedarlo me tuuieron veynte dias preso. Viéndome de tantas maneras affligido, me abracé con entrambas manos al sufrimiento,

---

11 *El buen repúblico*, pág. 323.

y reconociéndome reo, ingrato y desconocido a la eterna bondad, recibiendo este castigo como regalo venido de la soberana mano para bien de mi alma, tuue algun consuelo... Y assí, viéndome perdido, determiné venirme a çamora, donde al presente estoy y adonde siempre he recibido particularissimas mercedes de sus ciudadanos, por ser la gente de la mas noble, y la ciudad de las mas antiguas de nuestra España, como lo vereys en el siguiente discurso que os embio de su historia y de lo que me pedís que os diga della.»

Hay que advertir, sin embargo, que en octubre de 1604 aparece ya Rojas como «scriuano del Rey nuestro señor». O había comprado el oficio, o le dió acceso a él algún derecho que pudiera tener Hernando de Luque, el padre de Ana de Arceo.

Mas he aquí que los escribanos de Provincia, malcontentos, sin duda, de acoger en su seno a quien meses antes andaba por los pueblos con la farándula, movieron pleito a Rojas para negarle su admisión. Dispuesto a demostrar su derecho, Rojas creyó conveniente hacer información de hidalguía, y así lo solicitó ante el tribunal competente: «En la Ciudad de Valladolid, a veynte y tres dias del mes de octubre de mill y seiscientos y quatro años, ante el sr. licenciado Cristobal de Vallarroel, del Consejo del Rey nuestro señor y Alcalde de su casa y corte, y ante mi Bartolomé gallo [escribano] de su magestad y de provincia en ella, Agustín de Roxas villandrando pressentó esta rrequisitoria y con ella un interrogatorio de preguntas...» [12]

En la aludida requisitoria, el licenciado Bravo de Córdova y Sotomayor, del Consejo del Rey y Alcalde del Crimen en la Audiencia y Chancillería de Valladolid,

---

[12] Consta todo esto en un pleito de hidalguía seguido en 1722 por un nieto de Agustín de Rojas, como él llamado, y al cual luego me referiré.

El alcalde, Cristóbal de Villarroel, ante quien Rojas presentó la demanda, fué el mismo que tramitó el famoso proceso de don Gaspar de Ezpeleta, en que se vió mezclado Cervantes.

«que está y rreside en la villa de Medina del campo», hacía saber a los corregidores y demás autoridades «de la Ciudad de Valladolid y villa de Melgar de Hernanmentaliz, como de todas las demas ciudades, villas y lugares destos rreynos y señorios», que pasaba pleito entre los escribanos de Provincia de la una parte, «y Agustin de Roxas villandrando, scriuano del Rey nuestro señor de la otra, sobre si el susodicho hauia de ser admitido al uso y exercicio del dicho oficio de scriuano de Provincia de esta dicha corte y chancillería, lo qual ansi mesmo pasaua ante los señores del Consejo de su magestad, que se me remitió... pareció ante mi la parte del dicho Agustin de Roxas y me hizo rrelation diciendo que los testigos de quien se entendia aprouechar para su prouança, estauan en otras partes y ciudades, villas y lugares destos rreynos y señorios, attento lo qual me pidió le mandase dar mi carta rrequisitoria para hacer su prouança de su calidad y nobleça.» Esta requisitoria estaba fechada en Medina del Campo, a 22 de octubre de 1604.

He aquí el interrogatorio de testigos que presentó Agustín de Rojas:

«Interrogatorio.—Al thenor de las preguntas siguientes sean examinados los testigos que fueren presentados por parte de Agustin de rroxas villandrando, scriuano de su magestad, en el pleyto que trata con Juan Lopez de Victoria y Juan Rejon Samaniego y demás scriuanos de prouincia de esta corte.

»1.º Primeramente si conocen a Diego de Villadiego, natural de Melgar de Hernanmentaliz, y a Luisa de Roxas, que llaman la Vizcayna, su muger, y si fueron casados y velados en faz de la santa Madre yglesia de Roma y de qué tiempo a esta parte los conocen.

»2.º ytem si sauen que durante su matrimonio huuieron y procrearon por su hijo legitimo a Agustin de Roxas en la villa de Madrid, donde como tal le criaron, trataron y alimentaron.

»3.º ytem si sauen que el suso dicho y su padre y

abuelos son y fueron hijosdalgo notorios de limpia casta y generation y no descendiente de moros ni judios ni de los nueuamente conuertidos a nuestra santa fee catholica.

»4.º ytem si sauen que Alonso de Astorga fue hermano carnal de padre y madre del dicho diego de villadiego, padre del dicho agustin de Roxas que litiga, y si fue familiar del sancto oficio y donde le vieron usar y exercer el dicho oficio de familiar.

»5.º ytem si sauen que todos los oficios de Alcaldes y Regidores y Procurador General de la dicha villa de Melgar a usado y tenido el dicho Alonso de Astorga y todos mis parientes por ser de la gente honrrada y principal de la dicha villa.

»6.º ytem si sauen que el dicho Diego de Villadiego, padre del dicho Agustín de Roxas y todos sus ascendientes, no fueron [borrado] proprio villadiegos, sino villandrandos, y sauen que su origen y descendencia es en Riuadeo, y por qué causa no se llaman villadiegos sino villandrandos, digan.

»7.º ytem si sauen que el dicho Diego de villadiego y Luisa de Roxas su muger, padres del dicho Agustin de Roxas, y Alonso de Astorga y Juan de Villadiego y y Lope de Villadiego, hermanos del dicho diego de villadiego, y sus padres y abuelos de los susodichos, son y fueron, y es el que litiga, hijosdalgo notorios de casa y solar conocido, limpios de toda rraça de moros ni judios ni penitentiados por el santo oficio de la inquisicion, y en tal posesion an sido hauidos y tenidos y comunmente reputados, y que tienen deudos y parientes muy cercanos caualleros muy principales.

»8.º item si sauen que todo lo susodicho es publico y notorio, etc.»

Entre los varios testigos que declararon, los que hicieron referencias más interesantes fueron éstos:

Diego de Bilbao, residente en Valladolid y natural de Melgar. Declaró a 23 de octubre de 1604. Conoció a Diego de Villadiego y a Luisa de Rojas, su mujer, «siendo este testigo muchacho, en la Ciudad de Burgos y en la

dicha villa de Melgar y en la villa de Madrid... y que al dicho Diego de villadiego le trató mas de doce años asta que se fue a Italia, y a la dicha Luisa de Roxas, su muger, que se quedó en Madrid, mas de veinte y ocho años, asta que murió, que habrá que murió seis o siete años... Que el dicho Diego de Villadiego se fue a Italia, dexó niño muy chiquito, de cosa de dos años, al dicho Agustin de Roxas que litiga, su hijo, y este testigo se le vió criar y alimentar a la dicha su madre, y vió que le traya a los studios y con mucho cuydado le hiço enseñar a leer y escriuir.» Que «conoció a Alonso de Astorga y le trató mas de quarenta años desde que este testigo fue niño, y le vió usar el dicho oficio de familiar del Santo Oficio de la Inquisicion muchos años asta que murió en Madrid, y le vió usar el dicho oficio en la dicha villa de melgar y ciudad de Burgos.»

Juana Martínez, viuda, natural de Melgar. Declara el mismo día. Dice que «el tiempo que les conoció vió que huuieran por su hijo legitimo Agustin de roxas que litiga, al qual vió esta testigo que hauiendo nacido tenian differencia la dicha Luisa de rroxas y su marido sobre si se hauia de llamar rroxas o villadiego, y vió esta testigo que hauiendo nacido en la villa de Madrid y faltando su padre, y como le dexó tan pequeño, tomó el nombre de su madre.»

María Gutiérrez, mujer de Pedro Vélez, salsier de la Reina, vió cómo «la dicha Luisa de Roxas crió y sustentó a su hijo y truxo a la escuela y estudio, y esta testigo lo vió por ser su vecina junto a santa clara y despues al postigo de Sant Martin.» Añade que Diego de Villadiego marchó a Italia y dejó «al dicho Agustin de rroxas de hasta quatro años poco mas o menos».

Este pleito con los escribanos fué, sin duda alguna, el que, según dice Agustín de Rojas, consumió su dinero. Después de esto, según parece deducirse de sus palabras, fué cuando entró de secretario con un genovés que le estafó mil ducados; mas, en definitiva, su pretensión al oficio de escribano vino a triunfar, y a lo menos en

octubre de 1607 figuraba ya como tal en la ciudad de Zamora. [13]

En el pleito de hidalguía a que me voy refiriendo, figura el siguiente testimonio:

«Yo francisco Martinez de la torre, scriuano Real y del número de Zamora, doy fee y testimonio de verdad a los que la presente vieren, como hauiendo nicolas de Carrion, procurador del Comun de la dicha Ciudad de Çamora, rrepartido que tuuiese en su posada la vandera que se tiene del Capitan que esta en esta dicha Ciudad haciendo gente, a Agustin de Roxas villandrando, pareció ante el señor licenciado quixana, theniente de Corregidor de la dicha Ciudad, y pidió ser borrado y tildado del dicho padron y que no se le rrepartiesen maravedis algunos ni tuviese en su casa la dicha vandera, y visto por el dicho theniente que el dicho agustin de Roxas villandrando era hijodalgo notorio, como le constó por la dicha executoria y ynformacion, mandó que no se le rrepartiese ni hechase la dicha vandera... en Zamora, a cinco de Diciembre de mill y seiscientos y diez años.»

Si hasta aquí sólo aparece Rojas como escribano real y del número de la ciudad de Zamora, en la portada de *El buen repúblico*—cuya aprobación es de 15 de enero de 1611—, le vemos titulado «notario de la Audiencia Episcopal de Zamora», y lo mismo en el siguiente testimonio, que obra en el pleito de hidalguía:

«Yo francisco Rodriguez, scriuano del Rey nuestro señor e su Juez executor por los señores Presidente e oydores de la Real Chancillería de valladolid contra los bienes y rrentas de D. Diego Silua, señor desta villa de Santa Maria del Valle, doy fee y testimonio de verdad a los que vieren el presente, como oy dia de la fecha

---

[13] Según amablemente me comunica la directora del Archivo de Protocolos de Zamora, doña Carmen Pescador, el primer protocolo en que aparece como escribano Agustín de Rojas, comprende escrituras autorizadas por éste desde 10 de octubre de 1607 hasta 7 de marzo de 1609, aunque acaso hubiera algún otro anterior. La primera escritura suscrita por su sucesor, Pedro de Salamanca, es de 20 de marzo de 1609.

desta, estando junto el consejo desta dicha villa como lo tienen por costumbre..., pareció ante mí Agustin de Roxas villandrando, scriuano que dixo ser de su magestad y notario del número de la Audiencia episcopal de Çamora, y me pidió requiriese al dicho Antonio Roman, Alcalde mayor, y a los demas arriba contenidos, que bien sauen y les es notorio como él, por cierta deuda que le deuia a pascual lorenço, vecino de esta villa, le executó y tomó posesion de unas casas que tiene en ella, las quales el dicho Pascual Lorenzo despues vendió y otorgó venta de ellas, y que a venido a su noticia que hauian tratado y tratauan de empadronarle y cobrar el pecho, y que bien sauian y les era asimismo notorio como él era hijodalgo...» Así lo reconoció el Concejo, a 4 de marzo de 1611.

Por aquí vemos que en Santa María del Valle—lugarcillo a dos leguas y media de Zamora, junto a Madridanos—, tenía propiedades Agustín de Rojas, o, por mejor decir, Ana de Arceo, y que no se veía libre de alguna deuda.

Poco antes de esta fecha, en 1610, y acaso para reafirmar, como en Santa María del Valle, sus derechos de hijodalgo, había estado Rojas en Galicia. He aquí lo que dice en *El buen repúblico*: «Y este año de seyscientos y diez, ohí yo missa a un Obispo de aquella tierra, en el altar del sanctissimo Crucifixo de Orense, que yua para Sanctiago, dicha en Caldeo, la qual differía en algunas ceremonias de la que agora tiene la Iglesia Romana.» [14]

Ya no volvemos a tener noticias de Rojas hasta el año de 1618. Entonces nos le encontramos como «escribano mayor de la Audiencia del Adelantamiento de Castilla, partido de Campos», con residencia, al parecer, en Monzón. [15] Con fecha 5 de abril de aquel año presentó en la villa de Paredes de Nava una petición sobre copia

---

[14] *El buen repúblico*, pág. 204.
[15] Monzón, hoy llamado *de Campos*, a 12 kilómetros de Palencia.

autorizada de la carta ejecutoria ganada por su padre Diego de Villadiego, en la forma siguiente:

«En la noble villa de Paredes de Naua, a cinco días del mes de Abril de mill y seyscientos y diez y ocho años, ante el S.or Diego Soto de Acuña, Theniente de Corregidor de esta dicha villa, se presentó una petición del thenor siguiente: Agustin de Roxas villandrando, scriuano mayor de su magestad en su adelantamiento de Castilla, partido de Campos, por mi y como padre de familias y legitimo administrador de D. Francisco de Roxas Villandrado y D. Agustin de Arzeo y Villandrando mis hijos legitimos y naturales y de D.a Ana de Arzeo su madre, en la mejor via y forma que aya lugar de derecho parezco ante Vm. y digo yo tengo una carta executoria ganada por diego de villadiego villandrando mi padre, ya difuncto, vezino que fue de la villa de Melgar de Herramental, de la qual y de la filiation y autos de possesion en su virtud fechos y en ella insertos, tengo necesidad de sacar un traslado authorizado y en publica forma para en guarda de mi derecho y de los dichos mis hijos y cada uno de ellos: a Vm. suplico me le mande dar y a él interponga su authoridad y decreto iuditial para que haga fe en Juitio y fuera dél, segun por la dicha executoria se manda, pido justicia, etc.—*Agustin de Roxas villandrando.*» [16]

Tres años después, en 2 de febrero de 1621, requirió con la misma carta ejecutoria al teniente de gobernador y alcaldes ordinarios, regidores y procurador general en la villa de Monzón, para su observancia. [17] Es evidente que en todos estos lugares tenía propiedades Agustín de Rojas, ya que hacía valer su calidad de hijodalgo para eximirse de pechos. Se advierte cuán hábil y sagazmente,

---

[16] Obra testimonio de que Luis de Soto, escribano del número de dicha villa de Paredes de Nava, había sacado traslado de la ejecutoria y devuelto ésta a Rojas. No consigna expresamente que Rojas estuviera en Paredes; pero ello es indudable, porque dice: «La qual bolbi a entregar al dicho agustin de Rojas villandrando y fueron testigos...», etc.

[17] Estos testimonios se incorporaron al repetido pleito de hidalguía.

después de su matrimonio con Ana de Arceo, había sabido administrar y acrecer sus bienes.

Debió de morir Agustín de Rojas en 1635. Tal parece indicarlo una diligencia, testimoniada en el mismo pleito de hidalguía, y que comienza así: «En la villa de Fermoselle, a dos dias del mes de Jullio de mil y seiscientos y treinta y zinco años, estando en concejo la justicia y regimiento... parezió doña ana de arzeo, viuda de agustin de rrojas, vecina de la villa de monzon, y por si y como tal viuda y en nombre de francisco, Pedro y agustin sus hijos y del dicho su marido... pidió y suplicó ayan y tengan a los susodichos sus hijos por hijosdalgo notorios...» Así lo reconocieron la justicia y regidores, con fecha 4 del mismo mes. También en Fermoselle, como se ve, tenían bienes raíces Agustín de Rojas y su mujer.

Así llegó al fin de sus días el en otro tiempo celebrado autor de loas y representante Agustín de Rojas Villandrando. Honrado con importantes cargos públicos, afincado en diferentes lugares de Zamora y Palencia, y acaso acaso de Galicia, retirado a la quietud de un pueblo castellano con su mujer y sus tres hijos, debemos suponer que vería acercarse tranquilamente, confiado en la bondad divina, su tránsito a otra vida.

Ana de Arceo le sobrevivió algunos años. En la villa de Monzón, a 30 de mayo de 1643, otorgó testamento ante el escribano Andrés Calderón, y hubo de morir por aquellos días. Parece que entonces falleció también su hijo Agustín, pues testó en el mismo día, y consta que se cumplió la manda de 200 misas que ambos hicieron. Uno y otro nombraron por testamentario a Francisco de Rojas, hijo asimismo de doña Ana. [18]

El otro de los hijos, Pedro, casó con María Rodríguez, y tuvo un hijo de nombre Agustín, nacido en Mon-

[18] Archivo parroquial de Monzón de Campos. Libro de testamentos y defunciones de 1615 a 1665, f. 162, vuelto.

De la correspondiente partida de defunción me remitió amablemente copia hace años el Párroco de Monzón de Campos, don José Mérida Peña.

En cambio, la de Agustín de Rojas, según me comunicaba, no se encuentra en dicho libro.

zón a 14 de enero de 1664. Andando los años, este Agustín—que se firmaba también, como su abuelo, Rojas Villandrando—, se vió nuevamente perturbado en sus derechos de hijodalgo por los vecinos de Monzón, y con fecha 7 de mayo de 1722 acudió ante el tribunal de la Chancillería vallisoletana en estos términos: «Joseph de Fonolleda, en nombre de Agustín de Roxas Villandrando, vezino de la villa de Monzon, digo que así mi parte como pedro de Roxas Villandrando su padre y Agustin de Roxas Villandrando su abuelo, como vecinos que fueron de dicha villa, se les a guardado las exenciones y libertades de hijodalgo por serlo notorios de sangre y real carta executoria, sin que se le repartiese ni sentase en los padrones de pechería ni demas en que contribuien los de estado xeneral... ahora por enemigo que con mi parte tienen algunos vecinos de dicha villa, contrabiniendo a todo pretenden incluirle en los repartimientos y perxudicarle su nobleza, a que no es justo se de lugar, por que suplico a V. A. mande despachar su real provision para que... no le sienten ni pongan en los de pecheros y le guarden las exempciones y franquezas que le corresponden como tal hixodalgo.»

Presentó este litigante varios certificados acreditativos de su calidad de hijodalgo. Carlos Manuel Lecona, escribano de S. M. en Palencia, certifica (21 de abril de 1706), que en cumplimiento de órdenes «para que los hixosdalgo de esta jurisdicion y prouincia se alisten para ir en seruicio de S. M. para la defensa de estos Reynos, se presentó y alistó Agustin de Rojas, vecino de la Villa de Monzon.» Consta en otros que en 8 de enero de 1716 el Excmo. Sr. Marqués de Astorga, Conde de Altamira, nombró para que sirviesen los oficios de Alcaldes ordinarios de la villa de Monzón por dicho año a don Gaspar de Melgar y al dicho Agustín de Rojas, y para los años de 1717 y 1718 a Miguel de Rojas, hijo de Agustín.

El tribunal de la Chancillería de Valladolid reconoció su hidalguía a este nieto del autor de *El viaje entretenido.*

* * *

Hasta llegar a la fecha de su matrimonio, el propio Rojas nos da noticias varias de su vida. Pero lo hace con tal confusión y con tan escasa veracidad, que el que trate de aprovecharlas no sabrá en ocasiones a qué atenerse.

En *El buen repúblico* (pág. 61), nos habla Rojas de sus antepasados. «La ascendencia de mis padres—dice—fué de Ribadeo, vassallos del Conde de aquel lugar, hidalgos y de gente noble... Allí, pues, por vna muerte que succedió a vno de mis abuelos por una muger, se ausentó de aquella villa con un hermano suyo, y vino huyendo a un lugar de tierra de campos que se llama Villadiego, y de allí se fue a viuir a Melgar de Hernanmentalez, donde se casó y viuió muchos años, mudándose el nombre proprio suyo, que era Villandrando, en Villadiego. Y en este apellido todos los que dél vinieron, que fueron mi padre y abuelos y otros tíos míos, todos conocidos en aquella tierra por la gente que tengo dicha.»

En otro lugar del mismo libro (pág. 261), al hablar del linaje de los Villandrados, refiérese a su fundador, «el qual biuió muchos días con el Rey de Francia, y sabiendo que el Rey de Castilla estaua cercado de muchos enemigos, se passó a ayudalle, donde se señaló tanto que fue parte para que el cerco se alçasse, y no pidió otra merced al Rey, sino que comiesse vn día con él a su mesa, y el Rey la concedió, y demás desto le dio la villa y estado de Ribadeo.» Y añade: «Llamáuase don Rodrigo de Villandrando, natural de Valladolid, donde tiene su solar, de cuyo apellido vn Diego de Villandrando, natural de Ribadeo, y otro hermano suyo, auiendo muerto en aquella Villa a vn hidalgo principal della, se vinieron huyendo a la Villa de Villadiego, siete leguas de la ciudad de Burgos, donde se mudaron el nombre de Villandrandos en el de la misma Villa, que fue Villadiegos, con la ayuda y fauor del Condestable de Castilla don Iñigo de Velasco, cuya es la dicha Villa, el qual los amparó y tuuo en el dicho lugar haziéndoles particularissima merced muchos días, hasta que el dicho Diego de Villandrando se

casó por orden del dicho Condestable en Melgar de Hernan Mentalez, tres leguas de Villadiego, donde tuuo quatro hijos que fueron Alonso, Iuan, Lope y Diego de Villadiego, y siendo necessario hazer informacion en Ribadeo de su hidalguia, se aueriguó lo dicho, y este Diego de Villadiego fue mi padre, y los demas mis tios, hermanos suyos, hijos de Diego de Villadiego mi abuelo, que estén en gloria. El otro hermano de Diego de Villandrando, que se llamaua assi mismo Diego de Villandrando, le casó el dicho Condestable de Castilla en Burgos con doña Ana del Castillo, de quien tuuieron algunos hijos, y assi desde entonces tomé el apellido de mis visabuelos, que es Villandrando. Tienen por armas dos medias Lunas Iaqueladas de negro en campo de plata, y seys bandas azules en campo de oro.»

Varias inexactitudes hay en estas noticias que da Agustín de Rojas Villandrando; y es lo malo que el autor de *El buen repúblico* las cometía a sabiendas, porque tenía en su poder la misma ejecutoria de hidalguía, expedida por el tribunal de la Chancillería de Valladolid, que ahora nos sirve para rectificarlas. Una vez más he de llamar la atención sobre la frecuencia, convertida en hábito, con que nuestros antepasados de los siglos XVI y XVII adulteraban la verdad, tanto en las informaciones públicas de documentos notariales y declaraciones judiciales, como en las referencias autobiográficas que deslizaban en sus obras. Habría siempre un fondo de verdad; pero tales circunstancias agregaban, que aquella verdad dejaba de serlo. El hecho, invariablemente repetido, de que al declarar su edad se quitaran o pusieran años, según los casos, no es sino un pequeño indicio de otras falsedades más importantes. Hay, pues, que mirar con mucha precaución todo cuanto aquellos nuestros excelentes abuelos nos digan.

No fueron Diego de Villandrando y un hermano suyo quienes pasaron de Galicia a Villadiego, sino el citado Diego y su padre Pedro de Villandrando; ni ocurrió en Ribadeo, sino en Pontevedra, el hecho lamentable que

los obligó a huir de su patria; ni fué «una muger» la causa que los puso en el trance de dar muerte a un hombre, sino una reyerta que se promovió en las fiestas celebradas con motivo de la elección de un arzobispo de Santiago. Cierto es que, a más de ser la cosa más novelesca, de este modo encontraba Agustín de Rojas pretexto para una disquisición acerca de los daños que causan las mujeres.

Para conocer estos antecedentes familiares de Agustín de Rojas, lo mejor es acudir al pleito de hidalguía a que he hecho referencia. Siguió este pleito, en 1563, Diego de Villadiego, padre de Agustín de Rojas Villandrando; andando el tiempo, hubo de alegarle y ratificarle, para demostrar su hidalguía, el propio autor de *El viaje entretenido*; y últimamente, ya en 1722, hizo otro tanto un nieto de éste, llamado también Agustín de Rojas Villandrando. [19]

En 8 de junio de 1563, ante los Alcaldes de los Hijosdalgo y Notario del Reino de Castilla en la Audiencia de Valladolid, el procurador Juan de Lomaña, en nombre de Diego de Villadiego, presentó una petición y demanda contra el Fiscal de S. M. y Concejo y hombres buenos pecheros de la villa de Amusco, porque «estando él en la villa de Valladolid y teniendo una casa en la villa de Amusco, la hauian enpadronado y pechado por pecho de pecheros». Nos interesan especialmente las declaraciones prestadas en este pleito por algunos testigos.

«El dicho francisco de tamayo, vezino de la villa de Madrid y Maestresala del condestable de Castilla, hombre hijodalgo, de edad de cinquenta y ocho años poco más o menos... dixo que conocia al dicho diego de villadiego que contendía, y que conocía a Diego de villadiego su padre, y que conociera a pedro de villandrando su abue-

---

[19] *Monzón. Año de 1722. De Agustin de Roxas Villandrando, vecino de la villa de Monzón, con el Fiscal de S. M., conzexo y vecinos de dicha villa, sobre la hidalguía de sangre del referido.* (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, *Sala de los Hijosdalgo*, leg. 1.325, núm. 36.)

De este pleito he dado sucinta noticia en otro lugar *(Anotaciones literarias)*, pág. 42.

lo, padre del dicho su padre, a todos ellos por vista, habla y coversation, y que al dicho Pedro de Villandrando su abuelo hauia mas de quarenta años que le conocía, y començó a conocer en casa del Condestable, con el qual le conoció vivir en su casa y seruicio algunos años, así en la villa de villadiego como en la de Valladolid... y que hauia del mismo tiempo que hauia conocido al dicho diego de villadiego su hijo, padre de este que contendía, el qual vivía con el dicho Pedro de villadiego su padre, porque estando él en casa y seruicio del dicho Condestable, como lo estaua agora, hauia visto que vinieron los dichos Pedro de Villadiego y Diego de villadiego de la villa de Riuadeo a la de villadiego, por una desgracia que decían les hauia succedido en ella o en la de Pontevedra, y hauian traydo cartas de fauor para el condestable, el qual los amparó en su casa y les hauia hecho que mudasen el nombre y appellido en villadiegos, porque ellos se llamauan villandrandos, y que el dicho diego de villadiego que contendía se hauia casado en Melgar de Hernanmentaliz... que él no vió casar ni velar al dicho Pedro de Villadiego, abuelo del que contendía, mas de que oyera decir hauia sido casado en pontevedra con maría de Montenegro... que él hauia visto casar y velar en la villa de Melgar de Hernanmentaliz al dicho diego de villadiego, padre del que contendía, con maría de astorga, vezina de la dicha villa, y se halló a sus bodas.»

Don Luis de Collantes, vecino de la villa de Madrid, dijo que «a este que contendía le conocía desde niño así en la villa de Melgar de Hernanmentaliz como en la villa de Madrid, y que podía hauer quarenta y dos años que comenzó de conocer a los dichos Diego de villadiego y Pedro de villadiego su padre, y abuelo del que contendía, y que quando les comenzó de conocer hauia sido en la villa de villadiego, estando él en seruicio del condestable de castilla, donde el dicho Pedro de villadiego vino con el dicho Diego de Villadiego su hijo, y el condestable los hauia rreceuido en su cassa y les amparó, y se decía venían huidos de Galicia donde les hauia succe-

dido una pesadumbre, los quales él hauia visto hablar en Gallego y no sauian hablar bien castellano, y decían que eran de la villa de Riuadeo y se llamauan villandrando, y el condestable fué público y notorio les hizo mudar el apellido de villandrandos en villadiegos, y que los hauia hablado y comunicado en la dicha villa de villadiego mas de doce años asta que el dicho Pedro de villadiego, abuelo del que contendía, hauia fallecido, y el dicho Diego de villadiego su hijo se hauia casado en Melgar de Hernanmentaliz, y... siempre los hauia tenido y tuviera por hombres hijosdalgo notorios de casa y solar conocido, y por tales y como a tales los trataua y tenía el Condestable honrrandoles en todas las ocasiones y diciendo que eran muy principales y de la casa y solar de los villandrandos y deudos del Conde de Salinas, y que un D. Diego de obregon y montenegro, Cauallero del hauito de Sant Juan, les trataua y comunicaua por sus deudos, y lo mismo D. Francisco de villandrando, vecino de Valladolid, el qual les escriuia y vino a ver a villadiego dos o tres veces y hauia posado en casa del dicho Pedro de villadiego... y que eran deudos del conde de Salinas, de quien hauian traydo cartas para que el condestable los amparasse...»

Francisco de Armesto, «vecino de la villa de Pontevedra, hombre hijodalgo, de edad de setenta y ocho años poco mas o menos», dice lo mismo; y añade que «hauia visto en la dicha villa de Pontevedra, en unas fiestas que hauian hecho en ella a un Arçobispo de Santiago, por rraçon de unas quadrillas qual hauia de salir primero, se hauian atrevesado unos vezinos con otros de la dicha villa, y entre ellos el dicho Pedro de Villadiego y Diego de villadiego su hijo, y en la pendencia hauia succedido una muerte y hauia salido herido el dicho Pedro de villadiego, y por ser el muerto de los principales de la dicha villa, los dichos Pedro y Diego de villadiego huyeron, y fue público hauian venido a la villa de Madrid a ampararse del conde de salinas, como parientes suyos.»

En forma parecida declaran Luis de Obregón, vecino

de Madrid, hombre hijodalgo, de más de 70 años; Juan Rodríguez de Losada, vecino de Pontevedra, hijodalgo, de 74 años poco más o menos, y Domingo Salgado, vecino de la villa de Ribadeo, de 70 años poco más o menos. Éste dice que «hauia hauido unas fiestas en la dicha villa de Pontevedra por la elección del Arçobispo de Sanctiago, y en ellas se hauia allado, y sobre si una quadrilla hauia de salir o no, succediera muy grande pesadumbre entre la gente mas noble de la dicha villa, de la qual saliera herido el dicho pedro de villadiego y otro hidalgo principal de la dicha villa, el qual dentro de pocos dias hauia fallecido, por cuya causa los dichos Pedro de villadiego y diego de villadiego su hijo, padre y abuelo deste que contendía, se hauian venido de Riuadeo, donde hauian estado algunos dias encubiertos, y despues se hauian ydo a la villa de madrid a amparar del conde de salinas como tal pariente suyo...» Pedro de Villadiego, dice este testigo, «se hauia casado con la dicha María de Montenegro por ser como era muy principal y de lo mejor de pontevedra.»

Como resultado de este pleito, el tribunal de la Chancillería de Valladolid, en sentencia definitiva de 21 de mayo de 1566, declaró a Diego de Villadiego por hombre hijodalgo, y expidió la correspondiente carta ejecutoria con fecha 15 de junio del mismo año.

Vemos, pues, que después de la «pesadumbre» que les sucedió en Pontevedra, Pedro de Villandrando y su hijo Diego pasaron a Castilla con cartas del Conde de Salinas para el Condestable, y se establecieron en Villadiego; que el Condestable les hizo cambiar el apellido de Villandrando en Villadiego, y que Diego casó en Melgar de Hernanmentáliz con María de Astorga. [20] Ya por palabras de *El buen repúblico* que antes hemos leído, sabemos que estos últimos, abuelos de Agustín de Rojas, tuvieron

[20] Melgar de Fernamental—hoy lleva este nombre—, es una villa situada a ocho leguas de Burgos, en la margen izquierda del Pisuerga. Llamábase *de Hernanmentáliz* o *Hernanmentález*, por haberla poblado en el siglo x Fernán de Armentález.

cuatro hijos. Uno de ellos, Diego, casó con Luisa de Rojas, a quien llamaban *la Vizcaína*. Este matrimonio vivió primeramente en Melgar de Hernanmentáliz y en Burgos, y fué entonces cuando Diego, que tenía una casa en Amusco, tierra de Palencia, entabló con el concejo y hombres buenos pecheros de aquella villa el pleito que acabamos de conocer.

Diego de Villadiego y Luisa de Rojas trasladaron luego su residencia a Madrid. Vivían en una casa del Postigo de San Martín, cuando vino al mundo, a fines de agosto o en los primeros días de septiembre de 1572, un niño que más tarde había de ser el autor de *El viaje entretenido*. [21] En el prólogo *Al vulgo*, de este libro, dice Rojas que su padre era receptor del Rey; pero ni en la información de hidalguía hecha en 1604, ni en ningún otro lugar, consta esta circunstancia.

Entre los dos cónyuges, que a la cuenta no tenían ningún otro vástago, se suscitó porfía—ya lo hemos visto antes—, acerca de si su hijo había de adoptar el apellido del padre, Villadiego, o el de la madre, Rojas. De seguro hubiera prevalecido el deseo del primero; mas he aquí que cuando el niño tenía cuatro años, poco más o menos, Diego de Villadiego, por causas que se ignoran, aunque probablemente serían las de su natural inquieto—ya hemos visto con qué facilidad cambiaba de residencia—, se ausentó de su casa y de su patria para marchar a Italia. Con esto, Luisa de Rojas pudo hacer que Agustín llevase desde entonces este apellido. Andando el tiempo, el propio Agustín agregó el Villandrando de sus abuelos paternos, que testimoniaba su hidalguía gallega.

Ausente el padre, pues, el cuidado y educación de Agustín corrieron a cargo de su madre Luisa de Rojas. En el citado prólogo *Al vulgo*, de *El viaje entretenido*, leemos lo siguiente: «Sabrás, pues, que yo fuy quatro años estudiante, fuy page, fuy soldado, fuy pícaro, estuue

---

[21] Publicó la partida de bautismo don Cristóbal Pérez Pastor (*Bibliografía Madrileña*, t. II, pág. 75.

cautivo, tiré la jábega, anduue al remo, fuy mercader, fuy cauallero, fuy escriuiente y vine a ser representante.»

En eso de que fué «cuatro años estudiante»—reiterado al fin del mismo prólogo—, no debe entenderse que cursara en ninguna Universidad. Ni de tales estudios vuelve a decir una palabra, mientras alude a las demás ocupaciones, ni el sentar plaza a los catorce años, cosa que él mismo nos hace saber, hubiera sido compatible con aquellos estudios. La precaución con que hemos de mirar todas las noticias que Rojas da sobre su vida, se advierte nada más comenzar la lectura del aludido prólogo y ver la relación que hace de los varios casos en que otros tantos individuos le tomaron por hijo suyo. Véanse a continuación, y dígase si hay quien pueda dar crédito a tan peregrinas historias. «No digo que nací en el Potro de Cordoua, ni me crié en el Zocodouer de Toledo, aprendí en el Corrillo de Valladolid, ni me refiné en el Azoguejo de Segouia; mas digo que nací en la villa de Madrid, fuy soldado, y alexando por Galicia, hallé vn gallego que afirmaua ser yo su hijo, porque era vn traslado de la mal lograda de su muger y de vna hija que en su poder tenía, no poco hermosa. Al fin, que quise que no quise, me lleuó a su casa. Aconsejome mi capitán que callasse y concediesse. Hízelo, regalóme, dióme dineros y mi hermana tres camissas, que sabe Dios si lleuaua yo mas de vna, y a essa le faltaua manga y media. Passé por su hijo, llamándome el mismo nombre que él me puso. Despues de algunos años, andando en las galeras, vine a Málaga, donde, buscando vn escritorio para descansar, hallé vn pagador que me lleuó a Granada por su escriuiente, donde llegué a tener vestidos y cadenas, que este fue el primero de mis milagros, y el mayor auer compuesto este libro. Viéndome galan, dieron en dezir que le parecía en todo a mi amo con grande estremo, y que sin duda era hijo suyo, y yo tenía entonces veynte y dos años y él poco mas de veinte y ocho; mira como podía ser mi padre. Vine a la comedia, y en Ronda, estando para representar, llegóse a mí vn moris-

co, llena la cara de tizne, porque era carbonero, muy puerco, hecho pedaços, y empieça a abraçarme, y dando gritos dize que soy su hijo. Boluí a mirarme, y halléme tiznado todo el cuello, vn coleto blanco que lleuaua, suzio, y vnas botas blancas y nueuas, llenas de lodo. Alborótase la compañía, y yo, corrido, ni sabía qué hazer, ni acertaua qué dezir, ni aun entiendo que podía negar. El autor, que se llamaua Angulo, y otros compañeros, entraron de por medio; hízose la comedia, lleuáronme a su casa, metíle por camino, nunca tuuo remedio. En efeto, quedé por su hijo. Y agora ha vn año, estando representando con Villegas en Seuilla, vn hombre que trataua en Indias da en dezir que es mi padre, y que me dexó niño de quatro años en Córdoua, donde auia nacido. Habláronme sobre ello, y díxele como no era yo, y no dándome crédito, responde que negaua porque era representante, y házeme prender y dize que él dará información que soy su hijo, y que mi nombre no era Rojas, sino Ximenez, y que, para mas comprobacion, auia de tener vn lunar en el muslo yzquierdo. Míranme, y hallan el lunar como él lo auia dicho. De manera que me llama un Oydor, y despues de vn largo preámbulo, me dixo que no negasse ser hijo de vn hombre tan honrado; que si lo hazia por ser de la profesion cómica, que muchos buenos lo eran. Y al fin, para desengañarle desto, dixe auia nacido en Madrid, en el Postigo de San Martín, y era hijo de Diego de Villadiego, Recetor del Rey nuestro Señor, natural de Melgar de Herramental, y de Luysa de Rojas, natural de la villa de San Sebastian, en Vizcaya. Y para mas claridad, yo haría informacion desto. Hizela con dos contadores y otros criados del Rey, que eran de Madrid, y vista por el mercader, dixo era falsa, y que él quería quitarme de la comedia y darme dos mil ducados de mercaduría y embiarme a las Indias; al fin no quise acetarlo, por no ser este mi intento. Y, vltimamente, agora en Salamanca, no ha treynta días, estando en vn monasterio, se llegó un viejo a mí y me preguntó de donde era y como me lla-

maua; díxeselo, y respondió que le engañaua y que era su hijo. Vn frayle me apartó aparte y me requirió dixesse la verdad, y no me afrentasse de dezirla. En efeto, viendo que yo negaua, el viejo se fue santiguando, y yo me quedé riendo.» [22]

Los cuatro años de estudio de que habla Rojas, serían no más los que consignan, como hemos visto, los testigos de la información de 1604, al decir que «la dicha Luisa de Roxas crió y sustentó a su hijo y truxo a la escuela y estudio». Este estudio sería probablemente el de la Compañía de Jesús o Teatinos. A mayor abundamiento, observemos que en el prólogo a *El buen repúblico* (dedicado, como el de *El viaje entretenido*, *Al vulgo)*, cuando Rojas se hace cargo de las objeciones que le dirigirían por atreverse a componer un libro de tan grave asunto, escribe: «Ven acá, Rojas, ¿quién te hizo Repúblico, Matemático y Astrólogo? ¿En qué escuela has aprendido, o por mejor dezir, por tu vida, de quién lo has hurtado?... Por cierto que es de estimar mucho que un hombre tan ocupado en negocios tenga tanta virtud y tan continuo trabajo, que siendo moço aya ya hecho dos libros en tan breue tiempo, y fuera justo fauorecieran todos a vn hombre tan honrado, que lo es el diablo del Rojas por estremo. Aunque, bien considerado, parece demasiado atrevimiento que se atreua éste a escriuir lo que no es de su facultad ni officio, y entienda que sabe tanto como los que auemos estudiado y aprendido letras en Vniversidades tan insignes como las de Alcalá, Salamanca y Lérida.» Luego él no estaba en este caso.

En palabras que antes hemos leído, dice Rojas que fué paje. Confírmalo en otro lugar de *El viaje entretenido*:

Por cierto que dize bien;
mas no ay oficio en la tierra
que no aya vsado y tenido,

---

[22] *El viaje entretenido* (ed. de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, t. 21, pág. 466.

desde cauallero en jerga
a pícaro de la jáuega;
desde paje con chinelas
a caminante de a pie
y mercader de agujetas. [23]

Admitido esto, tuvo que ser paje por estos mismos años a que nos vamos refiriendo; esto es, antes de los catorce de su edad, en que sentó plaza.

De su vida militar dejó Rojas en *El viaje entretenido* diferentes noticias; pero tan oscuras y contradictorias, que han dado lugar a no pocas dudas. Procuremos descifrarlas y ordenarlas.

A los 14 años sentó plaza en Castilleja de la Cuesta; embarcó en Sanlúcar de Barrameda, y después de pasar en aguas del Ferrol por una furiosa tormenta, arribó a las costas de Bretaña:

Martes assenté mi plaça
de soldado en Castilleja,
y en martes tambien salí
a aloxar con la vandera.
Martes me embarqué en san Lucar,
en vna vrca pequeña,
de edad de catorze años,
lleno de vna gloria inmensa.
En martes me sobreuino,
llegando a vista de tierra,
no muy lexos del Ferrol,
vna furiosa tormenta.
Martes nos echó a la mar,
mas de quatrocientas leguas,
engolfados y perdidos,
sin arbol mayor ni antenas.
Martes, al fin, tomé puerto
en Bretaña, y en la fuerça

[23] N. B. A. E., pág. 492.

que tuuo nombre del Aguila,
en martes empezé en ella
a echar tierra, a echar fagina,
cargado con parigüelas. [24]

Como se ve, todas estas cosas, y otras muchas más, ocurrieron a Rojas en martes. Muy raro parece.

Esa «fuerza del Águila» es, sin duda, el fuerte donde, según dice Rojas en otro lugar *(Loa del Caballero del Milagro)*, trabajó un año. [25]

Parece que fué después de esto cuando navegó en corso contra los barcos ingleses:

Después que passé a Bretaña
y sulqué el mar con galeras,
anduue en corso dos años
y vi la cara a la Inglesa. [26]

Cuatro años combatió Rojas en suelo francés, durante

---

[24] N. B. A. E., pág. 589.

[25] Escribe Rojas en el prólogo *Al lector*, de *El viaje entretenido*: «Auiendo, pues, yo consumido la flor de la mía en Francia, en seruicio del rey nuestro señor, que fueron seys años, siendo de diez y seys, despues de auer padecido inmensos trabajos y necesidades, assí por tierra como por mar, arribé a España.» Difícil de explicar es esto, supuesto que Rojas, como dice en otro lugar, sentara plaza a los catorce años y marchara inmediatamente a Francia. O hay aquí una de las inexactitudes a que antes he hecho referencia, o es que Rojas no considera como servicios militares los que prestó durante dos años en el fuerte del Águila. Más bien debe creerse lo primero.

[26] N. B. A. E., pág. 571.

En otro lugar, sin embargo, da a entender que cuando anduvo en corso fué inmediatamente antes de regresar a España:

Digo que, saliendo en corso
la buelta de Ingalaterra,
a España vine arribar
con vna grave tormenta.

Sin embargo, relacionando unos datos con otros, más fácil parece lo primero. También pudo ocurrir que anduviera en corso antes y después de su cautiverio en la Rochela.

los cuales sufrió, como él mismo dice, muchos trabajos y miserias:

Trabajé vn año en vn fuerte,
marché otros quatro por fuerça,
a ley de soldado viejo,
armado de todas piezas,
a pie, descalço y desnudo
de vestidos y paciencia,
que esta muchas vezes falta
a los de mas fortaleza. [27]

Según esta cuenta, habían transcurrido a lo menos siete años desde que Rojas llegó a Francia: un año en Bretaña; dos en corso contra Inglaterra; cuatro de soldado por tierra. En el supuesto, naturalmente, de que tales datos sean fidedignos.

Por exigencia, indudablemente, de las operaciones militares, salió una galera «desde Nantes a Blaubete», [28] y en ella Agustín de Rojas. La tripulación era de forzados españoles, los cuales, en un golpe de mano, se alzaron con la embarcación y cometieron en la gente del Rey toda clase de tropelías. Rojas, piadosamente, guarda en silencio el nombre de los culpables y otros detalles:

No digo en qué puerto fué,
quién el autor de la empresa,
el faraute de la historia
y el culpado en la tragedia,
la confusión de aquel día,
las muertes y las afrentas,
las heridas y los palos,
las vozes y las faenas;

---

[27] N. B. A. E., pág. 571. Allí hace referencia a sus penalidades. En otro lugar dice: «De mí podré dezir que, yendo desde Corles la buelta de Dinan, en seguimiento del enemigo, affligido de sed, beuí de vn arroyo de orines, sangre y cieno, que me pareció agua de Tajo.»

[28] Acaso ¿a Blavet, esto es, a la desembocadura de este río, en Lorient?

sólo digo que mis culpas,
mucho más que las agenas,
a padecer me lleuaron
su rigurosa inclemencia.
Desnudáronme, en efeto,
echáronme vna cadena
adonde preso quedé,
mas por paz que no por guerra. [29]

Fué, en suma, llevado como cautivo a la Rochela, y allí entregado a un amo que se llamaba—dice él—, *Monsiur de Fontena* (acaso un *Fontaine* o *Desfontaines*).

No debió de ser largo su cautiverio. (*Y después de estar cautivo / algún tiempo en la Rochela*, dice él). Al cabo de ese tiempo, se presentó en aquel puerto un barco de los mandados por el general Zubiaurre, que llevaba a bordo algunos rocheleses, los cuales fueron canjeados por otros españoles:

Estando, pues, divertido
en estas y otras quimeras,
vn filipote de España
y de Zubiaur, llega
con vna vandera blanca,
y disparando vna pieça,
entró en el puerto, dió fondo,
y dél saltaron en tierra
diez o doze rocheleses
que andauan en las galeras
de España, todos al remo,
y estos por nosotros truecan.

Es posible que entonces saliera otra vez—si no fué esta la única—, en corso contra Inglaterra. Después de todo esto volvió a España:

Digo que, saliendo en corso,
la buelta de Ingalaterra,

[29] N. B. A. E., pág. 490.

a España vine arribar
con vna grave tormenta;
tomé puerto en Santander,
donde me dieron licencia
para llegar a Madrid
a hazer ciertas diligencias;
enfermé, llegué a la muerte,
viuí, que nunca viuiera...

Pero es el caso que en otro lugar (lo hemos visto antes), Rojas escribe: «Después de algunos años andando en las galeras, vine a Málaga.» ¿Cómo se explica esto? Habrá que admitir que, después de pasar en Madrid su enfermedad, Rojas se incorporó nuevamente al servicio de las armas, y que, al darle término definitivo, desembarcó en Málaga. Acaso entonces, antes de embarcar en las galeras, fué cuando anduvo como soldado por tierras de Galicia. [30]

Lo que no puede admitirse es que hiciera por Italia el viaje que nos dice en la *loa de las naciones del mundo*:

Despues que me libré, por mi ventura,
de aquella confusion, de aquel peligro,
de aquel surcar el mar a vela y remo,
cansado ya de ver tantas naciones,
tantos reynos remotos y apartados,
hallándome mancebo todavía,
procuré consumir otros dos años
en ver del mundo lo que me quadaua,
o al menos ver lo que possible fuesse.
Tomé, pues, en Saona puerto vn día,
y fuyme desde allí a Roma la santa;
vi a Florencia la bella, vi a Saboya,
Bolonia grasa, Génoua soberuia,
Tyro la fuerte, Numancia la dichosa,

[30] Todo esto es difícil de conciliar con el hecho de que Rojas a los 22 años estuviera ya de regreso en España. O es inexacto este dato que sobre su edad nos proporciona en el prólogo *Al vulgo*, o está el error en el número de años que señala a su vida militar.

Nápoles la gentil, Milan la grande,
Padua la fértil, Sena la valiente,
Venecia rica, Capua la amorosa,
sin otras muchas que diré adelante. [31]

Si después de su servicio militar hubiera invertido Rojas dos años en viajar por Italia, fallarían todos los cálculos cronológicos. Aparte de éste, en ninguna parte vuelve a manifestar que conociera el país italiano. [32] Y que este viaje por Roma y demás ciudades de Italia era simple fantasía, se demuestra con la enumeración que a continuación hace Rojas de los infinitos pueblos que luego llegó a conocer. Prepárese el lector:

Pero como los ánimos se estiendan
a procurar saber cosas notables,
ver inuenciones, nouedades, traças,
varios reynos, naciones estrangeras,
passé con mis desseos adelante:
y vi gentes incógnitas y estrañas,
como son scitas, medos, babilonios,
dalmacios, partos, persas, garamantes,
hestracos, moscouitas, tesalianos,
esclauones, franceses, dinamarcos,
getas, hanitas, indios, cracios, ítalos,
vngaros, transiluanos, palestinos,
araues, mauritanos, niniuitas,
escoceses, bohemios, macedonios,
hiberios, frigios, rodos, penos, galos,
croacios, griegos, tiros, boloneses,
assirios, alemanes, longobardos,
dardanos, bolscos, egypcios y noruegos,

[31] N. B. A. E., pág. 486.

[32] En *El buen repúblico* hace Rojas muchas referencias a Italia, pero de carácter general y sin que haga ninguna indicación de haber estado allí. En *El natural desdichado*, Mogrollo, el gracioso, parlotea italiano; pero sin ir a Italia, por el continuo contacto con individuos de aquella nación, podían nuestros autores de entonces emplear aquel idioma en las formas de uso corriente.

cretenses, vmbros, tártaros, germanos,
syros, lecedemones, masagetas,
albaneses, colosos y panonios,
ialoquos, monocongos y guineos,
epirotas, tebanos, zurgundianes,
hebraicos, turcos, bárbaros, caldeos,
panfilios, capadocios, atenienses,
loneses, betulianos y corintios,
normandos, rocheleses y tudescos,
irlandeses, ingleses, berberiscos,
sicilianos, bretones y flamencos.

Tan verdad como esto es lo relativo a Italia. Completa su fabuloso relato, el de su llegada a aquella cueva de las vertientes rifeas, donde había una inscripción en arábigo y otra en latín, y junto a la cual reposaba un venerable anciano, flaco y macilento, con la barba y los cabellos crecidos, los pies descalzos, cubierto de pieles, y que no era sino un antiguo cómico que se había refugiado en aquellas soledades por huir los sinsabores de la vida de representante.

Si nos fiamos—y es mucho fiar—de las palabras de Rojas, debió de llegar éste a Málaga por el año de 1594, ya que, según leemos en el prólogo *Al vulgo*, tenía veintidós años cuando estaba en Granada, y esto debió de ser cosa inmediata. Trató de buscar—ya lo hemos visto antes—un escritorio para descansar, y halló un pagador que de Málaga le llevó a Granada por su escribiente. En este oficio le acompañó la fortuna.

Parece que de Granada volvió nuevamente a Málaga, y que allí permaneció bastante tiempo. «Y aun entiendo—dice Ríos en *El viaje entretenido*—, que le han sucedido en ella muchas desgracias». Confirma Rojas este aserto; pero sólo se aviene a referir una de ellas, y por eso la deja inconclusa. Para conocerla en todo su sabor, es necesario leer el mismo relato que hace Rojas:

«ROJAS.—La primera que tuue (trato de ventura), fué, estando retraydo en San Iuan por vna muerte, que padecía tanta hambre, por tenerme cercado dos días auia en la

torre, que salí vna noche, ya que me quitaron las guardas, con vna determinacion espantable, que la dexo porque parece increyble y no ser mi intento daros cuenta de mi vida, que fueran menester para ella diez Coronicas de España. Sólo digo que, llegando cerca de la plaça, encontré vna muger que en mi vida auia visto, la qual fue tan honrada, que me hizo boluer a la iglesia, sauido el mal intento que lleuaua, y me fauoreció de manera que vendió todo cuanto tenía, concertó en trecientos ducados mi desgracia y se quedó en camisa por librarme della. Esta muger era tan hermosa, que sin encarecimiento os doy mi palabra que en el Andaluzia, sin hazer agrauio a ninguna, podía en nobleza, honestidad, entendimiento y hermosura, competir con todas quantas ay en ella. Fue tanto el amor que me tuuo, que basta para su gran encarecimiento lo que tengo dicho. Porque en todas quantas historias he leydo, humanas y diuinas, verdaderas y fabulosas, no he visto que muger aya echo por hombre lo que esta hizo por mí.

SOLANO.—Y vos, ¿qué hizistes por ella?

ROJAS.—Para lo mucho que la deuia y ser ella quien era, nada. Porque supuesta mi pobreza y tenella como la tenía, que era en vna casa oculta, llegué a término para sustentalla, que despues de no tener ella toca ni yo camisa, pedía de noche limosna, y hallándome mal con tanta baxeza, porque lo es pedir, sin duda, en el monasterio de San Agustin vn frayle me daua cada día vn puchero de vaca y vna libra de pan, porque le escriuia algunos sermones. Y faltándome esto, no sé si quité capas, destruya las viñas, asolaua las huertas; finalmente, tiré mas de dos meses la jáuega para llevalla que comiera. Y vna noche, tendiendo vna red en vn barco por la mar, me vi con vna gran tormenta muerto, y fué Dios seruido que salí a nado, y dentro de ocho días despues desto, en este mismo barco, estando en tierra, me vi cautivo, si el cielo no me deparara vn peñasco donde estuue nueue horas y mas escondido, y de ocho que yuamos, cautivaron los cinco. Despues de todo esto, vn día, no teniendo qué llevalla que comer... no lo quiero dezir, que os prometo que me haze enternecer; dexé-

moslo, por vida vuestra, que se me arranca de pena el alma.

RAMÍREZ.—¿Pues no sabremos en qué paró esta historia, aunque vaya tan sucinta?

ROJAS.—Si no quereys que tuerça el camino, no hablemos mas en ello. Que quando empecé el sucesso, no entendí que lo sintiera tanto.» [33]

¿Sería acaso este suceso, cuyo desenlace queda en el misterio, el que dió motivo para que se llamase a Rojas «el caballero del milagro», o simplemente «el milagro»? ¿Obedeció, tal vez, este sobrenombre, más que a un hecho determinado, a la continuada suerte y habilidad con que Rojas se las ingeniaba para vivir un día y otro regaladamente, vestir como el más presumido lindo, tener amores y aventuras, y, en una palabra, alardear de holgura y bienandanza, sin que nadie supiera de dónde salía la pecunia para tales milagros? [34] Sobre este particular el autor

---

[33] N. B. A. E., pág. 500.

[34] De las palabras que arriba siguen se deduce claramente lo primero; esto es, que el sobrenombre de *caballero del milagro* obedecía a un hecho concreto.

Es cierto, sin embargo, y ya lo hizo notar don Adolfo Bonilla San Martín (ed. de *El Diablo Cojuelo*, pág. 136), que antes de Rojas, y como denominación genérica, se decía *caballero del milagro* al individuo que, sin rentas ni otros emolumentos, vivía con holgura y aun con ostentación. Refiérese Bonilla a la comedia de Lope de Vega *El caballero del milagro*, cuyo protagonista, efectivamente, nada tiene que ver con Rojas. Sin embargo, cualquiera diría que Lope, al hacer la pintura del caballero del milagro, y de lo que era este tipo social, tuvo presente al propio Agustín de Rojas. Véase:

LOFRASO.—*Tiene extremado talle y linda labia.*
Cicerón no le iguala en elocuencia,
ni en persuadir la lengua de Demóstenes.
TRISTÁN.—*¡Qué sagaz, qué fingido, qué doblado!*
¡Qué astuto llega, pide, teme y ruega!
¡Cómo muda el color. Cómo le finge!
¡Qué presto está colérico y turbado,
y en qué momento afable, manso y blando!
¡Cosa es de ver la vida de este mozo!
¡Qué ricamente viste, come y gasta!
¡Cómo juega tan pródigo y reparte
lo que tiene entre todos sus amigos,

de *El viaje entretenido* guarda también cuidadosa reserva. En una ocasión, cuando Rojas y sus compañeros se aproximan a Valladolid, le pregunta Solano: «Vení acá, Rojas, agora que me acuerdo, por qué os llamaron el cauallero

---

sin que se le conozcan en su tierra
dos florines de renta o patrimonio!
LOFRASO.—*Por eso es* Caballero del milagro.
TRISTÁN.—*¿Hay cosa como verle sin dineros,*
y otras veces desnudo, y en un punto
jugar, pedir prestado y no volverlo,
tomar baratos, engañar mujeres,
quitarles la sortija, la cadena,
hasta el espejo donde está colgado,
y que con todo le aman y le adoran,
le visten, le desean y le buscan?
LOFRASO.—*Por eso es* Caballero del milagro.
TRISTÁN.—*Pues verle andar con príncipes y grandes...*
Es cosa de locura lo que estiman
que hable, escriba o cuente alguna cosa;
danle su mesa, asiéntanle a su lado,
honrranlle más que a un igual suyo pueden.
Nunca le faltan cuentos, nuevas, fábulas,
sucesos de Alemania, España y Flandes;
sabe todas las damas de memoria,
hasta las más ocultas alcahuetas;
dice de las que tienen buenas partes
y las que con secretas faltas viven;
de su salud avisa a sus galanes;
canoniza mujeres por discretas;
la que está en su opinión, la tiene en Roma;
la que llega de fuera, él la registra;
no se hace fiesta donde no se halle,
ni eternamente viste su medida
y todo se le ajusta como propio.
No come cosa que en la plaza compre;
es valiente, es galán, es estudiante,
es hijo de quien quiere, y es tan noble,
que a veces tiene don, y a veces título.
LOFRASO.—*Por eso es* Caballero del milagro.

En cambio, don Luis de Eguílaz, que se sintió atraído, y se explica, por la figura de Agustín de Rojas, le llevó al teatro en el drama que por ello tituló *El caballero del milagro*, y que se estrenó en el Teatro del Príncipe, en el beneficio de Manuel Ossorio, el día 29 de marzo de 1854. Innecesario será decir que Eguílaz presentó un Rojas conforme a la particular idea que de él se había formado. Rojas está en amores con la famosa cómica María de Córdoba, *Amarilis*; pero la interposición de una dama de la nobleza, llamada doña Aurora, y que es la misma que en

del milagro?» Y él contesta con una evasiva: «Es muy largo esse cuento, y estamos ya muy cerca de Valladolid, y por esta causa no os lo digo. Vna loa que yo hize a esse propósito os diré mientras llegamos, que no es de pequeño gusto para quien sabe el sucesso; pero lo demás se dirá quando Dios fuere seruido y tengamos mas tiempo.» En esa loa, supone Rojas que en ocasión de tener amores con una mujer vieja, ésta, llena de curiosidad, le habló así:

No me dirá, señor Rojas,
un enigma que quisiera
saber mucho por mi gusto
al cabo de vna quaresma:
¿por qué le llaman los hombres,
ansí en plaças como en ventas,
cauallero del milagro,
pues es milagro sin renta?
Diga qué son sus milagros,
que tengo vn dolor de muelas
y no puedo sossegar
de vn mal de madre y jaqueca.

Pero Rojas, lejos de satisfacer la curiosidad de la mujer, le contesta con unos cuantos discreteos sobre sus normas de conveniencia social. No obstante, si esta loa tuviera algún fundamento de verdad, el hecho por el cual se llamó a Rojas «caballero del milagro» sería muy de su juventud, pues los amores con la vieja parecen haber seguido inmediatamente a su cautiverio en la Rochela:

Sevilla le atendió a la cabecera del lecho cuando una herida gravísima le puso a dos dedos de la muerte, viene a trastornar el idilio. Por su parte, Ríos (a quien Eguílaz llama, no Nicolás, sino Alonso), siente también hacia Amarilis hondo y casto amor. Por si esto fuera poco, don Mendo de Guzmán, hermano de doña Aurora, trata de seducir con sus halagos y alardes de riqueza a la bella comedianta. Los celos y rivalidades que de todo ello surgen, sirven de fundamento a la trama. Con gran generosidad, Amarilis se sacrifica para salvar el honor de su rival, doña Aurora, y después de varias alternativas e incidentes, ambas vienen a ser desgraciadas por su amor a Rojas. Éste, al fin, abrumado por las luchas que agitan su alma, se aleja para siempre, no sin despedirse emocionadamente de Amarilis.

Y despues de estar cautivo
algún tiempo en la Rochela,
vine a dar por mi ventura
en las manos de vna vieja.

Aunque Rojas habla siempre en términos tan vagos e imprecisos, que no pueden tomarse al pie de la letra.

En la loa referente al gravísimo lance que le ocurrió en Sevilla, cuando estaba en la compañía de Villegas, y a su salvación, leemos lo siguiente:

Los que me dezían milagro,
ya de veras me lo llaman,
que bien de milagro viue
quien de milagro se escapa.

Lo cual nos demuestra también que el sobrenombre era muy conocido, y, por lo tanto, muy anterior.

Ya entre los años 1595-1598 debió de ejercer Rojas la profesión de farandulero, y parece resultar que fué por esa fecha cuando trabajó como tal por tierras de Castilla. Por él mismo sabemos que en Toledo representó con la compañía de Villegas y recitó una loa «que pareció muy bien con grandissimo estremo, por ser la traça nueua y la nouedad peregrina. [35] También nos informa de haber dicho loas en Segovia, Salamanca y Medina del Campo. [36]

También trabajó Rojas en varios lugares de Andalucía. Estuvo en Ronda con la compañía de Angulo, [37] y en

[35] N. B. A. E., pág. 541.

[36] «Muchas cosas se pudieran dezir en alabança desta gran ciudad [Segovia] ... y esto puedo dezir como testigo de vista, que lo vi y supe el tiempo que estuue aquí con Rios aora tres años, que fue quando hize aquella loa en alabança de la A.»

«Pues escuchad, que no me auia acordado: vn grande amigo mio, y persona a quien se puede dar mucho crédito, me contó en Salamanca los días passados von cuento... Y fue el cuento de tanto gusto, que compuse dél vna loa.»

«Los dias passados la dixe en Medina, y acabada la comedia se llegó a mí vn hombre muy pobre, y tan viejo que sin duda tendría más de setenta años, a pedírmela con muchos ruegos...»

[37] N. B. A. E., pág. 466.

Sevilla con «una compañía humilde». Esta compañía, según se deduce de la loa en alabanza de Sevilla, era la de Gómez [38] y en ella figuraban Arce, Rivera, Artiaga, Reyes, Henríquez, Herrera, Bartolomé Rodríguez, Antequera y una niña. Era, sin duda, compañía muy modesta, y así el mismo Gómez dice:

Yo confiesso que es verdad
que la compañía es pobre
y no ay nada que le sobre
si no es su gran humildad.

Pero también con la compañía de Villegas estuvo Rojas en Sevilla, bien, como parece más probable, en este tiempo, bien cuando volvió a representar en Andalucía, después de la prohibición de las comedias. Formaban esta compañía, a más de Villegas y Rojas, los siguientes cómicos: la muy celebrada Ana Muñoz, mujer de Villegas, y Juan Bautista de Villegas, su hijo; Monzón, estimadísimo igualmente del público; San Miguel, «con sus vejetes»; Cristóbal, «con sus galanes», y Juanico, «con su agudeza».

Entonces ocurrió a Rojas el gravísimo percance que vino a justificar con más veras el título de «caballero del milagro». He aquí lo que fué, según palabras de Solano: «Que le sacaron ocho o diez hombres armados en mitad del día junto a Gradas, y le dieron por encima de la tetilla derecha vna estocada que le passó el cuerpo; y esto sin otras muchas, aunque ninguna de momento, sin hallarse aquella hora vn hombre que los metiese en paz; y ya público en todo Sevilla que era muerto, le dió vn hombre dentro de ocho días sano.»

Con tal motivo escribió Rojas una loa, en la cual refiere el suceso de este modo:

Pues llegándome a pedir
del dinero de la entrada

[38] N. B. A. E., pág. 471.

lo que yo no podia dar
ni por cuenta mía estaua,
dixe que me perdonassen,
que el autor no estaua en casa,
que en viniendo él lo daría,
que por mi parte me holgara.
Y dízenme: —En fin, no quiere?
Y dixe: —Digo que basta
dezirles que, si pudiera,
que lo diera con el alma.
Replican tercera vez:
—Qué, no quiere darnos blanca?
Respondí: —Hasta aquí he querido,
y agora no quiero darla.
—Pues mañana nos veremos,
sor el de las plumas blancas.
Vanse, y vienen otro día
cinco o seys de mano armada,
y sin tener culpa alguna
entran dentro de mi casa,
acuchillan, matan, yeren,
parten, rompen, despedaçan.
Salgo en amistad con ellos,
y en llegando junto a Gradas,
por mis yerros, que son muchos,
me dieron vna estocada.
No sentí, que estaua herido,
que la passion demasiada
cerró al sentido la puerta
abriendo camino al alma.
Llegó Villegas a mí
quando ya me desmayaua,
y díxome: —Ánimo, Rojas;
buen ánimo, que no es nada!
Abrí los ojos y víle,
y con tan buena esperança,
saqué fuerças de flaqueza
y animó las mías flacas.

El sentimiento que esta desgracia causó en Sevilla, fué infinito. «Porque luego que me lleuaron a mi casa—dice Rojas—, no auia quien llegara de gente a la puerta, y en doze dias que estuue en cama, me sucedieron cosas que parecen increybles... Pues mugeres, os prometo que entre muchas que me visitaron sin conocellas, fue vna que jamas la vi la cara, que me lleuó tres cirujanos, los mejores que auia, y dió a cada vno, por que me visitassen y viessen si la herida era peligrosa, doze reales, y sin esto mil regalos. Y para que me siruiesse me embió vna criada, que dormía dentro de mi aposento, por si de noche se ofrecía alguna cosa.» Otra mujer, ésta madrileña, le llevó una imagen de la Virgen de Atocha, a la cual atribuyó Rojas su rápida curación. El día que corrió por Sevilla la noticia de que Rojas estaba fuera de peligro, «se encendieron, desde la esquina de la calle de la Mar hasta la puerta de Triana (a trechos) por cal de Gimios, y la Pagería, barriles grandes de alquitrán vacíos, y candiles que ardían, y luminarias por todas las ventanas.» [39]

Dícenos Rojas que, para que Dios le perdonase sus pecados, perdonó él a sus agresores. Uno de ellos murió violentamente días después.

Ciertos lances de amoríos, éstos chuscos, dice Rojas que tuvo con algunas sevillanas—la que tenía «más mudanzas que la luna», la que le echó encima un caldero de agua «y tras esto medio alnafe», la tuerta y jorobada que le escondió debajo de la cama—, en los cuales hay que conceder la mayor parte, si no toda, a la invención festiva.

Un decreto de Felipe II, expedido a 31 de mayo de 1598, prohibió la representación de las comedias en España. He aquí lo que entonces hizo Rojas: «El mayor [milagro] que yo he hecho en mi vida hize los días passados [40]

---

[39] N. B. A. E., pág. 485.

[40] Rojas dice siempre «los días pasados», aunque se trate de un hecho ocurrido, no con poca anterioridad, sino ya remoto. Así: «Vna que dixe los días passados, viniendo en vna compañía muy humilde...» «Acuérdome que los dias passados hize vna loa en que trataua del cautiverio que tuue en la Rochela.» «Los dias passados la dixe en Medina...»

aquí, en Granada, quando quitaron la comedia, que fue poner vna tienda de mercería, sin entender lo que era, y salí tan bien con ello, que vendía mas en vn día que otros en toda la semana.» [41]

Pero como el Rey Don Felipe III, con fecha 17 de abril de 1599, levantase aquella prohibición, Rojas volvió a su vida de representante. Por aquel mismo año trabajó en Jaén, pues en *El viaje entretenido* nos dice que «ahora ha dos años» recitó en aquella ciudad una loa sugerida por la contemplación de una mujer muy bella, pero tuerta del ojo izquierdo, y que llevaba consigo un niño, tuerto del ojo derecho. [42]

Hallábase Rojas en Sevilla, y trabajaba con el famoso autor de comedias Nicolás de los Ríos, cuando la compañía salió con dirección a Valladolid, donde a la sazón estaba la corte. Este viaje, comenzado por el mes de marzo de 1601, fué el que dió asunto a *El viaje entretenido.*

Cuenta Rojas en *El buen repúblico* que, al ausentarse él de Sevilla, su amada, la ingrata Elisa, le abandonó por Delio. «Quexoso de su crueldad, confiesso que me sobrevino una grave dolencia, que casi me tuvo a pique de acabar la vida, cuyo rigor fue muy general en España, y particularmente en nuestra ciudad de Sevilla, cuyas repentinas muertes y enfermedades entraron casi a traycion, que apenas se pudo entender su principio.» [43] Nada sabemos de esta Elisa que dejó a Rojas por Delio, pues no es de suponer que coincida con aquella «muy niña» que abandonó a Rojas a la llegada de la compañía de Vergara. Ya se entenderá que los nombres Elisa y Delio son simplemente pastoriles, pues tal tono y carácter adopta Rojas en *El buen repúblico* cuando supone que sus amigos le escriben desde Sevilla. En su carta le dicen estar muy afligidos «principalmente con algunos años que han venido trabajosos, y con las muertes que repentinamente han sucedido de Leonida,

---

[41] N. B. A. E., pág. 509.
[42] N. B. A. E., pág. 512.
[43] Alude a la epidemia que hubo en Sevilla en 1600, y que, en efecto, causó muchas muertes.

Celia y Amphrisa y nuestros amigos Floriso y Belisardo, y el casamiento (que auras sabido) de tu contrario y enemigo Delio, por cuya causa pienso que en tantos años no has escrito, y pues eres tan discreto, bien sabes que somos labradores, primero fuymos ciudadanos, y cansados de la corte nos recogimos en la Aldea...» Rojas, como vemos en *El buen repúblico*, perdonó a Delio que le hiciera traición con Elisa.

Salió, pues, de Sevilla en 1601 la compañia de Nicolás de los Ríos, y siguió su viaje por Carmona, Marchena, Osuna, Antequera, Loja y Granada. En la ciudad del Genil estuvieron cinco semanas, con evidente satisfacción para todos. Dieron treinta y seis representaciones, cada una de las cuales valió, por término medio, más de cuarenta ducados, y gracias a ello Nicolás de los Ríos pudo pagar a su compañía una regular parte de los quinientos ducados largos que le debía. En aquellas funciones, Rojas hubo de repetir bastantes veces su loa a Granada.

Formaban la compañía, a más de Ríos y Rojas, los siguientes cómicos: Juana Vázquez, Solano, Ramírez, Callenueva, Arce, Rosales, Antonio, Torres, Quiteria Álvarez y los niños Bartolico y María. Como interlocutores de *El viaje entretenido* figuran los cuatro más importantes: Ríos, Ramírez, Solano y Rojas. [44]

De Granada pasaron a Jaén, que, según dice Ramírez, «es muy buen lugar de comedia y aun tiene muy buenos entretenimientos». Nada dice Rojas, sin embargo, sobre su actuación en aquella ciudad. La llegada a Toledo, que era, como si dijéramos, la Meca del arte dramático, sirvió a todos de gran contento. Para la fiesta del Corpus preparó Rojas una loa, aunque al dársela a conocer a sus compañeros, dijo así: «Soy tan malo en esso de lo diuino, que no sé si vale vn disparate que he hecho.» Es la loa que empieza:

---

[44] Sobre todos estos cómicos pueden verse noticias de conjunto en el libro de Hugo A. Rennert, *The Spanish Stage in the Time of Lope de Vega*. New York, 1909.

A la fiesta del combite
que hizo a la tierra el cielo,
el mismo cielo se admira,
temblando están los infiernos.

Al día siguiente de hacer en Toledo la fiesta del Corpus, la compañía salió para Valladolid. Ello hizo escribir a Rojas lo siguiente:

«RÍOS.—Lo que me saca de Toledo con tanta breuedad son tres cosas: gusto, interés y fuerça; pato, ganso y ansaron, que tres cosas suenan y vna son. Gusto de representar en la Corte, por la mucha merced que en ella se me haze, que quien a buen arbol se arrima, buena sombra le cobija; e interes, por el grande que se me sigue, porque mas da el duro que el desnudo; y fuerça, porque me han embiado a llamar que esté en la Corte para veynte deste, y donde ay fuerça pierdese derecho.

RAMÍREZ.—Achaques al viernes por no le ayunar. Pues lo que dezis de ganancia, de mayor es las otauas de Toledo que todo lo que se puede ganar en Valladolid en este tiempo.

RÍOS.—Para la Corte no ay ninguno malo, y mas auiendo vn autor solo.» [45]

Penosísima impresión causó a todos su llegada a Madrid, ante la tristeza y desolación en que la había dejado su ausencia de la corte. Pero quien más que todos lo sintió, como buen madrileño, fué Agustín de Rojas, que así lo reflejó en *El viaje entretenido*, y, andando el tiempo, en *El buen repúblico* dedicó gran parte de un capítulo a recordar aquel triste momento de su llegada a la villa del Manzanares. «Luego, pues, que llegué a ella, afligióseme el alma de ver tanta tristeza, tanta soledad, tanta miseria y tanta desventura, y todo nacido por una mudanza.» Hace una visita a Nuestra Señora de Atocha, a la que tanta devoción tenía, y encuentra el templo abandonado y sin luces. [46]

---

[45] N. B. A. E., pág. 543.
[46] *El buen repúblico*, pág. 37.

Bien pronto salieron de Madrid Ríos y los suyos, y haciendo un pequeño rodeo para pasar por Segovia—donde tenía Solano que cumplir un encargo—, llegaron a la ciudad de Valladolid, convertida en corte desde que el Rey Don Felipe III, en 21 de enero de 1601, así lo decretara.

Hacía muy poco tiempo que Ríos había trabajado en Valladolid, y parece que esto inspiraba a los de la compañía, o por lo menos así lo finge Rojas en la loa que hizo para su presentación, cierto recelo sobre la acogida que pudieran tener. Ríos, sin embargo, procura disipar sus temores y atraerse la benevolencia del público vallisoletano con estas palabras:

Señores, no nos matemos;
los que entonces me ampararon,
fauorecieron y honraron,
no son los mismos que vemos?
No son estas mis señoras
las que merzedes me hazían
y entonces fauorecían
en mi comedia dos horas?
Ansí humildes como altas,
no gustauan de ampararme,
de verme, oyrme y honrarme,
perdonándome mis faltas?
Los duques, condes, marqueses
caualleros principales,
nobles, discretos, leales,
generosos y corteses
que en esse tiempo me honrauan,
no son los mismos que veo?
Hasta aquestos bancos creo
son los propios que alquilauan.
No son estos mosqueteros
quien con gozos infinitos
aquí me dauan mil gritos
y a la puerta sus dineros? [47]

[47] En realidad, esta loa parece hecha para presentarse la compañía

Después de mes y medio en Valladolid, la compañía salió con dirección a Burgos. «No poco contento he recibido—dice Solano en *El viaje entretenido*—de que con tanta breuedad vamos a Burgos; lo vno, porque la mudança de la tierra es ocasion de mudar de vida; lo otro, porque aunque Valladolid es vn lugar muy bueno, verdaderamente estaua ya en él enfadado.» «Sería—contesta Ramírez—por la misma causa que todos lo salimos, que es ser las posadas tan estrechas, calurosas y caras, que he estado este mes y medio con el mayor disgusto del mundo.»

Hicieron el viaje por Palencia, donde seguramente darían algunas funciones. Ni de ellas ni de las que pudieron hacer en Burgos nos dice Rojas nada, y se limita a estampar algunos elogios de aquellas ciudades, con datos históricos y geográficos de los más corrientes.

Ya a la entrada de Burgos, da Rojas por terminado el recorrido de su *Viaje entretenido*. Al final, ruega a sus compañeros le perdonen si no ha sabido complacerlos con sus loas y relatos, pues «no ha sido—dice—por hazer alarde de mi ingenio, ni vanagloria mía para que me estimeys en algo, sino la mayor humildad que se ha conocido de hombre en el mundo, pues tengo tantas causas para serlo, ser los viages que hemos traido tan largos, y procurar traeros entretenidos, aunque harto temeroso de enfadaros.» A lo cual replica Ríos: «Si de lo que aueis dicho no se tuuiera conocido todo esso, y para nosotros el oiros no fuera de tanto gusto, bastaua vuestro buen zelo para que, quando ello huuiera sido muy malo, quedara disculpado vuestro yerro.»

La compañía—esto ya no lo sabemos por Rojas—fué desde Burgos a Zaragoza; pero Ríos volvió a Valladolid, y a principios de septiembre de aquel mismo año solicitó permiso para llevar con él a su gente, «atento que la ciudad

---

en Valladolid, no cuando esta vez llegó allí desde Madrid, sino cuando después de ir a Palencia y Burgos (esto es, después de terminado el viaje que relata Rojas en su libro), volvió a la corte del Pisuerga. No obstante, Rojas habla de «sacar en papeles» esta loa durante el viaje, cuando se aproximan a Segovia.

le ha ynbiado a llamar por las necesidades de los hospitales y para las fiestas del parto de la Reyna nuestra Señora.» [48] Rojas también volvió a Valladolid, seguramente al mismo tiempo que Ríos.

En la compañía se produjo entonces una escisión. Miguel Ramírez se constituyó en autor de comedias, y Rojas, separándose de Ríos, se asentó con aquél «para representar en las comedias y treatos desta dicha ciudad ansí en ella como fuera en qualquier partes y lugares destos Reynos.» En 18 de diciembre del mismo año, también desde Valladolid, Rojas remitió al autor de comedias Jerónimo Velázquez, que residía en Madrid, 1.100 reales, «de cuentas habidas entre ambos». [49]

Mas resulta que, o la separación de Ríos y Ramírez se había hecho muy amistosamente, o volvieron bien pronto a unirse de nuevo, toda vez que al casarse el primero, también en Valladolid, con Magdalena de Robles, a los desposorios, celebrados el 28 de abril de 1603, asistieron como testigos Agustín de Rojas y Miguel Ramírez. [50]

Todavía en los primeros meses de 1603, y fuese en la compañía de Ríos o en la de Ramírez, Rojas salió a representar a algunos lugares, por lo menos a Salamanca, pues en el prólogo *Al vulgo*, de *El viaje entretenido*, habla de haber estado allí «no ha treynta días».

Entretanto, iba preparándose a dar el paso definitivo de su matrimonio con Ana de Arceo.

* * *

Aquí dió fin la vida de cómico de Agustín de Rojas Villandrando. Dice él, en el prólogo *Al lector*, de *El viaje entretenido*, que fué representante «algún poco tiempo»; pero no parece que fuera tan poco. Hemos visto que lo era con anterioridad a 1598, y el haber figurado en cuatro compa-

---

[48] Pérez Pastor, *Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos XVI y XVII*, pág. 351.

[49] Pérez Pastor, ob. cit., pág. 464.

[50] Alonso Cortés, *El teatro en Valladolid*, t. I, pág. 58.

ñías (Angulo, Gómez, Villegas y Ríos), no pudo ser cosa presta. Por otra parte, no puede decirse que fuera propiamente cómico, puesto que su labor se redujo a interpretar las loas que él mismo componía. «Vesme aquí agora—escribe en el prólogo *Al vulgo*—en la comedia, de donde te conozco por las loas que te digo y lo poco que en ellas represento; estas sabes la honra que me han dado, los hombres de buen entendimiento que las han loado y la mucha gente que me las ha pedido.»

Las loas de Rojas—cosa es sobradamente sabida—, tienen asuntos diversos y recorren, igualmente, tonos muy variados. Son cuarenta: en verso, 34; en prosa, seis. Sólo tres están dialogadas; las restantes son monólogos. En cierta ocasión, después de haberle oído recitar la loa de la Primavera, le dice Ramírez: «La loa es buena; pero vna cosa he notado de las que aueis dicho, y es que son muy largas.» Y contesta Rojas: «Bien dezís; pero como estas las hago para mí y yo tengo tanta presteza en dezillas, quando veo que gustan dellas voy poco a poco, y en viendo que cansan, las abreuio.» La variedad de asuntos, y la multitud de citas, frecuentemente enfadosas, que hace Rojas, hubieron de exigirle detenida preparación, aunque para ello utilizara libros de uso general. Con referencia a las loas de la semana, dice Rojas: «Algunos libros he revuelto para hacellas.» Entre todas sus loas prefería Rojas la del silencio, que «es—decía—la mejor que hasta agora he dicho ni hecho.» Es la que menos carácter de loa tiene, pues más bien se trata de uno de aquellos romances sentenciosos o doctrinales que tanta estimación habían gozado. Hoy nos complacen más otras, como la de la *comedia*, tan conocida y apreciada por las noticias que da sobre el arte escénico español y la forma sencilla en que lo hace, y la de la *Primavera*, en que Rojas tuvo un momento de inspiración felicísima.

* * *

Es *El viaje entretenido* uno de los libros más interesantes y amenos dentro de la literatura costumbrista de nuestro

siglo de oro. Su valor se cifra en su misma sencillez y naturalidad, y, por decontado, en su extraordinario realismo. No es, naturalmente, que Rojas, Ríos, Solano y Ramírez sostuvieran precisamente los mismos diálogos que el primero nos ofrece con tanta llaneza y gracejo; pero ellos nos dan cabal idea de lo que eran aquellos comediantes en su vida ambulante y azarosa. [51]

Tal como lo habían hecho otros autores de libros de viajes, se vale Rojas de la forma dialogada, no ya sólo para reflejar con más fidelidad lo ocurrido entre varios individuos, que juntos caminan durante muchos días, sino porque ello se prestaba más al cambio rápido de temas y a su más gráfica exposición. Más de una vez se ha comparado el estilo de *El viaje entretenido* con el de Cervantes. No es necesario llegar ahí para afirmar que en punto a llevar al libro el castellano neto y usual de la época, con una gran limpidez y una corrección generalmente libre de ciertos solecismos en que aun los buenos escritores solían incurrir, Rojas tiene pocos que le igualen. Y la causa sencillamente es esa: que, salvo en algunos momentos en que cree propio del caso alcanzar mayor elevación u ornato, se limita siempre a emplear el lenguaje liso y llano de un conversador. Claro que no pudo hacer eso sin un gran conocimiento del idioma y sin una idoneidad literaria y lógica que le libra de torpezas.

No por eso se cree dispensado Rojas de hacer las inevitables citas eruditas que, con el sólo manejo de unos cuantos libros, estaban al alcance de cualquier escritor. Los Santos Padres, la Biblia, los filósofos antiguos, las fábulas mitológicas, los autores españoles del siglo XVI, salen a cuento más o menos atropelladamente. Ni siquiera falta al final la *Exposición de los nombres poéticos que van por declarar en este libro*, desde *Amfitrite* hasta *Zoroastro*. Achaques eran éstos de que pocos se libraban, a poco cultos que fuesen.

Cuando Rojas prescinde de alegaciones históricas o

---

[51] Para las ediciones de *El viaje entretenido*, v. Cotarelo, N. B. A. E., tomo 17, pág. XIX.

Sobre *El viaje entretenido*, G. Cirot, *Valeur litteraire du «Viaje entretenido»*, en *Bulletin Hispanique*, 1923, pág. 198.

sabias y utiliza las aprendidas en su práctica de la vida, de que con tanta razón alardeaba, aumenta el interés de sus opiniones y dictámenes. Muchas de sus sentencias no tienen vuelta de hoja. Menudea también, y siempre con oportunidad, el empleo de refranes, muchos de los cuales son tan poco comunes como expresivos.

La larga experiencia de su vida apicarada, habíale hecho saber muchas y muy variadas cosas. Así, por ejemplo, nos muestra su conocimiento de las artes de hechicería, con todos los embelecos, brevajes, untos y sortilegios de que sus operadoras se valían. Las aprendió—dice—de «vna vieja que tuue por amiga, mayor echicera y alcahueta que en su tiempo Celestina, ni que ha auido ni ay aora en España.» La tal vieja, y otras diez o doce como ella, acabó encorozada y con el aditamento de trescientos azotes.

A tales supercherías no daba Rojas ninguna fe; pero, en cambio—y esto lo vemos claramente confirmado en *El buen repúblico*—, mostrábase sobradamente inclinado a aceptar los pronósticos de la astrología. La influencia de los astros sobre los animales, los vegetales y las piedras, es, en su opinión, incontestable.

Como Rojas era excelente observador, los hechos, las personas y las cosas le sugieren oportunas consideraciones. Al pasar por muchos lugares del recorrido, y sobre todo, por las ciudades importantes—Sevilla, Granada, Toledo, Valladolid—, se fija siempre en las particularidades más curiosas, y las referencias que a ellas hace interesan más que cuantos datos geográficos e históricos procura acopiar de segunda mano. Pero si todas ellas le merecen simpatía y alabanzas, ninguna tanto como Madrid, su pueblo natal. «Querer tratar de su grandeza, templos, suntuosidad y edificios, es cansarnos; sólo digo que no ay rincon en Madrid donde no se puede boluer los ojos con estraño gusto, por auer en él tanto que mirar. Fuera desto es el lugar mas venturoso y de mejor estrella de quantos cubre el cielo.» Véase a continuación, pues realmente es digno de copia, el elogio que hace del río Manzanares y de la Casa de Campo: «Mançanares, por humilde, bien pudiera entre todos tener

nombre, pues si toda la riqueza de Seuilla, y aun el remedio de toda España, entra por Guadalquivir, desde San Lucar, ya en Mançanares hemos visto toda la hermosura, alegría y recreacion del suelo, grandeza y magestad del mundo, cifrada en su manso, cristalino y deleytoso río, donde ni las crecientes lleuan los molinos, arrancan los árboles, hunden los nauios, ahogan los hombres, matan los ganados, destruyen los trigos ni asuelan los cimientos. Porque si esotros son grandes, es ayudados de muchos que los engrandezen. Pero este con razon se puede llamar grande, dichoso y rico, pues no ha menester fauor de ninguno. Y si verdad tenemos de dezir, en él se halla quanto en el mundo se puede dessear, ansí de bosques, jardines y huertas, agua de San Isidro que beuer y hondura en muchas partes donde nadar; dexo su puente de oro, en quien está engastado el diamante deste sagrado río, y vamos a su Casa de Campo. Si se huuiera de dezir y alauar todo lo que ay en ella, pregunto qué lengua bastaría para tratar de su famosa cerca, quartos, salas, repartimientos, arboledas, frutales, galeras, castillos, ninfas, pastores, corderos, peregrinos, todo hecho de yerua, con tan grande ingenio y admirable industria, que se afrenta la naturaleza. Vn laberinto que llaman Troya, fuentes tan diuersas que ay en ella, pues por todas las junturas de los ladrillos de vna sala salen mil hilos delgados de agua cristalina. Sus estanques, con tanta cantidad de pescados y cisnes; los reloxes tan concertados, las flores tan odoríferas, los edificios tan suntuosos, los castillos tan insignes, con tantas pieças de artillería para batirles y asolarles, todo hecho de agua, con tan estraña perfeccion, que ni tiene el mundo mas que gozar, los ojos que ver, los gustos que pedir, ni los hombres que dessear. Pues no quiero dezir de lo que goza este famoso río en la casa del Pardo, que fuera proceder en infinito. Solo digo que ni las riberas del Po, Rin, Gange, Tibre, Dan, Nilo, Tigris ni Eufrates gozan de tantas recreaciones y frescuras como tiene el Mançanares en poco mas de dos leguas.» [52]

---

52 N. B. A. E., pág. 481.

La preciosa información que a través de todo su libro nos da Rojas sobre la vida de los cómicos de su tiempo—«la vida farandúlica», como él dice—, se completa con varios episodios sueltos que presenta como acaecidos a sus compañeros. Uno de ellos es el caso ocurrido a Ríos y Solano, cuando salieron de la ciudad de Valencia, «el uno a pie y sin capa y el otro andando y en cuerpo». En la posada de un pueblecillo se hizo pasar Ríos por un mercader indiano, a la vez que preparaba la representación de una farsa, sin más ropas que las sustraídas del cuarto de la posada; pero, frustrado el plan, tuvieron que apelar a la fuga. En otro pueblo próximo llegaron a cantar un romance, recitar una loa, representar una égloga y alguna otra cosilla; pero a la postre, amenazados de una paliza, tuvieron igualmente que ponerse a salvo. Después—según cuenta Ríos—, de haber «comido muchas vezes de los hongos que cogíamos por el camino, dormido por los suelos, caminando descalzos (no por los lodos, sino por no tener çapatos), ayudado a cargar a los arrieros, lleuado a dar agua a los mulos, y sustentándonos mas de quatro dias con nauos», y después de otras muchas penalidades, pudieron incorporarse a la compañía del autor *Martinazos*, sin que por eso terminaran sus cuitas.

Se ve también lo frecuentes que eran aquellos casos como el del músico de la compañía de Alcaraz, a que hace referencia Ramírez, o aquel otro, bastante parecido, que cuenta Ríos: «Vn compañero mio, en Antequera, jugó vna noche quanto tenía, y fue de manera que se estuuo en la cama hasta que le embiaron vn vestido con que viniera a la comedia, y luego a la noche fue a casa y se quedó otra vez en camisa.»

Nada de esto puede llamarnos la atención después de la relación que hace Solano, y que, con razón, ha pasado a ser famosa, de las diferentes clases de cómicos que había (bululú, ñaque, gangarilla, cambaleo, garnacha, bojiganga, farándula y compañía). Verdaderamente triste y mísera era la vida de aquellos infelices comediantes, y en especial de los que formaban las más bajas categorías.

Hay inserta en *El viaje entretenido* una novelita sumamente sencilla, pues reduce su asunto a los felices amores del capitán Leonardo y de la hermosa Camila, apenas turbados por unos celos pasajeros. En ella lo más notable es la limpidez del estilo, ajustado, ciertamente, a la uniformidad característica en el género, pero en el que raramente se descubren incorrecciones y descuidos en que otros abundaban. Tiene esta novelita varias poesías intercaladas; y no sin motivo don Manuel Cañete, para demostrar las cualidades de poeta de Agustín de Rojas, citó parte del muy lindo romance que comienza:

Bellissima pastorcilla,
más hermosa que los cielos,
alma de mi voluntad,
vida de mi pensamiento...

Otro relato muy breve contiene *El viaje entretenido*, el cual ofrece la particularidad de fundarse en el tema de *la vida es sueño*. No falta quien suponga que Calderón, para su inmortal drama, se inspiró directamente en este cuentecillo. [53]

* * *

El buen repúblico es un libro más que agregar a los muchos que se escribieron para presentar el ideal del *príncipe cristiano-político*. «He deseado—escribe Rojas en su prólogo *Al vulgo*—acertar a escribir las partes que deue tener un buen República, acompañándole de nouedad, mezclada de muchas variedades, por ver la de nuestra triste vida, y la poca firmeza della, la mudança de los usos y costumbres tan remotos de sus principios con la inconstancia de los tiempos, que más parecen sus opuestos que descendientes dellos.» [54]

---

[53] V. la citada edición de *El natural desdichado*. de James White Crowell, pág. LVI.

[54] *El buen Repvblico, por Avgvstin de Rojas Villandrando, Escriuano del Rey nuestro Señor, y Notario publico vno del numero de la Audiencia*

Supone Rojas en *El buen repúblico* que dos amigos le escriben desde Sevilla y solicitan noticias suyas. Refiérense al casamiento de Elisa, la amada de Rojas, con Delio, su

---

Episcopal de çamora, vezino della, y natural de la villa de Madrid. Dirigido a Don Pedro Mexia de Touar, Cauallero del habito de Sanctiago, del Consejo de Hazienda de su Magestad, y Contaduria mayor della. Con privilegio. En Salamanca. En la Emprenta de Antonia Ramirez, viuda. A costa de Iuan Fernández de Luna. Año M.DC.XI.

Entre los elogios que van al frente del libro, conviene trasladar aquí los de don Francisco de Quevedo, Lope de Vega y el conde de Villamediana:

«Chria de Don Francisco de Quevedo a Augustin de Roias.»

«Quando a la voz de Buen Republico boluía su author los ojos, reparé si a prueua de su opinión Pythagoras nos daua otro discípulo espíritu pregonasse *(sic)* auer oydo en la escuela de su doctrina, que a ser verdadera su sentencia, no dudara boluia Platon a darnos de su republica otro plato por mano de augustin de Rojas; pues como desseoso de verificar lo que auia aprobado, mostraua en sus escritos venir a mejorarse en este tiempo. Mas sin recurrir al passado (buscando en su Lyceo otro Valerio, Iamblico, Sócrates o Aristóteles, que por memoria informassen el cuerpo de tan cabal Republico), Rojas nos muestra en el presente auerse auentajado a los antiguos, descubriendo la prudencia de su ingenio en las cosas de que adornar se deue una Republica. Porque si de buenos ciudadanos será la mas perfecta, modelo es el que saca a luz para gouernarse el mas desconcertado, en que no merece menos gloria por la traça de su compostura que por atraer con entretenimientos a la enseñança de su perfection, esmaltando el oro de sus documentos con la diuersidad de otras lecturas, para agradar con sus visos a los que llegaren a mirarlas. Pues al boluer de la hoja de lo que en su nacimiento le señalan los astros, se ve el assiento de su vida, y en ella la nobleza que descubre. Para que de oy mas, si Madrid se preciare de tal hijo, Smyrna, Rhodos, Colophon, Salamin, Ios, Argos, Athenas, como por otro Homero, litiguen sobre tener en su ciudad tan Buen Republico.»

De Lope de Vega Carpio a Augustin de Rojas.

Buen Republico es aquel
(Rojas digno de honra y fama),
Que ama a Dios, y tambien ama
Su próximo como a él.
El bueno, el honrado, el fiel
Que ninguna ley traspassa,
En sus gustos pone tassa,
Los Sacramentos frequenta,
Con su estado se contenta
Y gouierna bien su casa.

De Don Ivan de Tarsis Conde de Villamediana a Augustin de Rojas Villandrando.

amigo, y añaden: «... es justo que se olviden passiones y se perdonen injurias, no dando mal por mal, como hemos dicho, y este capítulo te escribe Delio con voluntad de ser (como siempre) un verdadero amigo.» La supuesta carta va suscrita de este modo: «Destas riberas de Guadalquivir a 23 de agosto de 1610 años. Tus verdaderos amigos, *Salustio, Delio.*»

Contesta Rojas a sus amigos y les promete darles cuenta de todos los sucesos acaecidos desde su ausencia, aunque la verdad es que luego no les dice nada, o casi nada, de ellos. Enfráscase, en cambio, en una serie de disquisiciones muy heterogéneas. Las causas y daños de las epidemias y deberes que durante ellas incumben a los médicos; males que a las repúblicas originan la presunción y errores de sus gobernantes; instrucción esmerada que los príncipes deben recibir para el mejor desempeño de su misión; necesidad de impedir en las cortes la aglomeración de muchas gentes; obligaciones de los príncipes en cuanto a su magnanimidad, protección a los hombres virtuosos, moderación en el trato de mujeres y otros particulares; excelencias de la agricultura y ventajas de su fomento; atenciones que merece la Iglesia y observancia de los diezmos y primicias; importancia que los mercaderes tienen para la riqueza y prosperidad de los pueblos... Para tratar todas estas cuestiones, se observa que Rojas utilizó libros italianos, y aun hay párrafos que parecen simple traducción.

Sea para bien, en hora buena sea,
Diuino Rojas, el rezien nacido,
Que tal hijo de ingenio ha merecido
Que esculpido en mil láminas se vea.
Plega a los cielos que a la excelsa Idea
Del Repúblico llegue el apellido
Adonde, desterrándose el olvido,
De Daphne ingrata su laurel posea.
Ensancha, Mançanares, tus riberas,
Donde tu nieto con amor recibas,
Hijo de un hijo de tu margen bella.
Aquí viene a servirte muy de veras;
Ampárale piadoso, assí tú vivas
Eternos años con felix (sic) *estrella.*

Sigue luego un capítulo encabezado así: «De la manera que antiguamente se contaua el día, mes y año, y de las opiniones que algunos Astrólogos tienen cerca de la declinacion y cayda de algunas Repúblicas.» Y esto sirve de pretexto a Rojas para entrar en el terreno de la astrología, que tan de su gusto era. No lo hace, sin embargo, sin protestar una y otra vez de su fe acendrada y de su oposición a las erróneas y condenables opiniones de algunos astrólogos. He aquí los alcances que da a los pronósticos de la astrología: «Que es necesidad grande, y arguye poca fe en el Christiano, dezir que ay hado, y que las estrellas y sus influencias necesitan al libre aluedrío del hombre, estando ellas subjetas a él, pues por él y para él las hizo Dios, y no a él por ellas, y están él y su vida subjetos a la voluntad sola de su criador. Cíffrase, pues, toda esta materia en dos ciertas proposiciones y aprouadas conclusiones por Philósofos y Theólogos. La primera, que los Signos y planetas del cielo, si bien que con sus influencias obran en aquestos inferiores, no empero necessitan ni fuerçan al humano aluedrío, aunque en commun le inclinen. La segunda, que si bien que los Astrólogos por aquessos signos, por sus influencias y qualidades, pueden echar sus juycios en comun, pero no son siempre ciertos en casos particulares, como se vee por experiencia, y ansí el que han echado sobre la ruyna de algunas Republicas, fin y acabamiento del mundo, ha sido sin ningún fundamento. Y porque no entendays que no le tienen las cosas que adelante en esta materia se prosiguen, por parecer que particularizamos en ellas los sucesos de los años, meses, semanas, días y aun horas, confiesso que en ellas hablo en comun, conforme a los planetas que por entonces reynan e influyen e inclinan a los hombres; que en particular os digo y certifico tendrán la verdad que Dios fuere seruido y el hombre con el libre aluedrío de la diuina gracia quiera obrar.»

Rojas, sin embargo, pretende dar reglas para adaptar el signo al buen suceso en los negocios, y todas son como ésta: «Si vuieredes de hablar a señores o escriuirles para pretender algo dellos, sea en domingo de las seys a las

siete de la mañana, de la una a las dos del día, y si començaredes a escriuir la carta o memorial a las seys, y a las siete no fuere acabada, la podeys acabar de la una a las dos, y assí se ha de entender para los demas dias que siempre sea en tales horas.» Día por día y hora por hora va señalando el momento en que a cada persona, según su profesión u oficio, se ha de hablar o escribir. Del mismo modo determina los planetas que reinan en cada día y cada hora, y a continuación, tal como era corriente, establece el sino de las personas, primero el de los hombres, luego el de las mujeres. conforme al mes y al día de la semana en que hubieren nacido.

Hasta aquí el libro primero de *El buen repúblico*. El segundo contiene un verdadero tratado de moral social, con miras también a la mejor organización de los reinos. Pone de manifiesto el grave daño que causan a los pueblos los hombres vagos y ociosos, para llegar a la conclusión de que los reinos no son ricos por su mucha riqueza, sino por su buena industria. Hace ver cuáles fueron las épocas de grandeza de la nación española, si bien con cierta vacilación, pues mientras primero afirma, con un elogio a los Reyes Católicos, que «no se puede dar monarchia perfecta en nuestra España como la de entonces y la que desde ellos en algunos tiempos duró, que después començo a declinar hasta estos en que felicissimamente reynó el Sabio Rey que nos gobierna»; más adelante dice que «el Rey Don Phelipe segundo nuestro Señor, procuró restituyr sus estados, con la ordenacion de sus justas leyes, al más seguro y dichoso que ser pudo, sin dexar cosa que no hiziesse, ni ley que no renouasse, y aunque fue grande su poder, su prudencia, su rectitud y justicia, qual jamás en ningun Príncipe Christiano la uvo, no se consiguio del todo el Sancto fin de su buen zelo.»

Muy acres y razonadas acusaciones le merecen los censos, los «usureros y renoveros y los cambios», y también los mayorazgos. Cosas son estas que constituyeron en Rojas una verdadera obsesión. Menudea también las alusiones, más o menos veladas, a la deficiente administración de

justicia y a la menguada situación de los nobles, a quienes más abiertamente reconviene por haber caído en una postración inconcebible. De los errores, desgobierno y dilapidaciones de muchas casas nobles, trata especialmente en el capítulo que titula así: «El modo que se podría tener en el desempeño y restauración de las casas Illustres de algunas Republicas.»

Cierra el segundo libro de *El buen repúblico* un detenido examen de «las cosas memorables que ay en el Reyno de Galicia». Trata de sus ciudades, de sus templos, de sus santos, de sus puertos, rías y ríos, de sus recuerdos históricos, y últimamente, «de algunos linages que ay en Galicia, solares y casas conocidas de que proceden muchas en Castilla».

El libro tercero considera ya al Príncipe desde el punto de vista propiamente político. Ello ocupa once nutridos capítulos, en que no es raro encontrar ideas de cierta novedad y audacia. La última parte de *El buen repúblico* (trece capítulos), está dedicada a estudiar la fundación, antigüedades e importancia de la ciudad de Zamora. Previo manejo de las obras de Morales, Garibay, P. Pineda, etc., reúne Rojas noticias muy curiosas. Sobremanera lo es—aunque salta a la vista que está basado en la *Historia* de León, de Fray Atanasio de Lobera—el capítulo así titulado: «De las opiniones de algunos authores cerca de si fue Numancia la ciudad de Soria o la de çamora, donde se verifica auerlo sido çamora.»

Al final de su libro, sin duda evocando su pasada vida de alegría y despreocupación, Rojas se cree obligado a hacer una declaración vehemente de su honda fe y su propósito de consagrar a la verdad y el bien los últimos años de su vida, y de esta manera enfática expresa sus anhelos: «Y, finalmente, de aquel día resplandeciente y eterno de manera que ningun sucesso me haga salir de mi passo, quiero dezir, que ni me levante los pies la prosperidad, ni me incline la cabeça la adversidad y trabajos, sino que tan derecho y tan constante esté el mastil de mi desengaño en lo más furioso de la tormenta, como en la bonança y

serenidad, lo uno para que el verdugo de la enfermedad açote la rebeldía de la carne y trayga subjetos los briosos ímpetus de la naturaleza, lo otro para que tenga en todo tiempo descubierta cantera para ocuparme en alguna obra de misericordia, tan meritoria, tan grata a Dios, tan cortada al talle de su desseo, y tan sacada de las venas y nervios de la ley Evangélica, como es visitar, curar y servir enfermos y llevar con paciencia las importunidades de muger, hijos y criados, para que desta manera se vaya retratando el Cielo en la tierra, Babylonia en Hierusalem, imitando los moradores de la tierra a los ciudadanos de la corte celestial, y con esto comencemos a servir a nuestro Señor con algun fervor, sonando el atambor de la guerra Spiritual, golpeando el martillo de los trabajos y penitencia voluntaria sobre la yunque de nuestra miserable vida, saliendo al desseado puerto de la fee, virtud y esperança, las quales son aquellas grandes y preciosas piedras sobre quien Salomon mandaua que fuesse fabricada la obra del templo, aquellas piedras prouadas, fundadas en el fundamento de la fee, que prometió Dios embiar para fundamento de Sion. Piedras labradas tan a compás y nivel de la perfection Evangélica, que sin hazer ruydo ni oyrse golpe se assientan en el edificio de su templo. Seamos los sabios que fabricaron su casa sobre piedra firme, que aunque vinieron las aguas, soplaron los vientos y combatieron los rios, no le pudieron derribar. Seamos aquellos famosos Esdras y Zorobabel que sacándonos de la Babylonia deste mundo, nos metan en la tierra de promision del cielo, para donde fuimos criados. Amen.»

* * *

De la comedia *El natural desdichado* publicó un amplio extracto don Antonio Paz y Melia, y luego el texto íntegro, en muy notable edición, M. James White Crowell. Tanto uno como otro la ilustraron con observaciones muy interesantes. [55]

[55] Loc. cit.

Realmente, Rojas no tenía madera de autor dramático. Si en sus loas puso de manifiesto su travieso ingenio, su soltura en el manejo del lenguaje, y aun en el del verso, no pudo hacer otro tanto al intentar un ensayo de mayor importancia. No obstante, como conocía muy bien, aunque sólo fuera por la práctica activa, los resortes teatrales, y especialmente los que eran más del agrado de los *mosqueteros*, si no consiguió componer una comedia perfecta, supo, a lo menos, amenizarla con escenas e incidentes apropiados al caso. Tales son las fiestas de la elección de Vitelio, con chirimías, trompetas y atabales; la intervención de máscaras con juegos de sorpresa; la campechana partida de dados en presencia del emperador, mientras un músico canta un romance que recuerda el de *Mira Nero, de Tarpeya*; el vistoso espectáculo del Senado, con su arco triunfal en que aparecen las figuras de Rómulo y Remo y de varios emperadores romanos; la disputa de los dos ladrones que hablan, como si tal cosa, en lenguaje de germanía; la escena de la cárcel en que el triste Rosardo ha de escuchar las chanzas de los presos... Agreguemos a esto el chapurreo italiano de Mogrollo, y, sobre todo, las escenas en que éste, borracho en medio de la calle, da ocasión para que el emperador Vespasiano ejecute en él la experiencia que sirve de fundamento al tema de *la vida es sueño*. Con este cuento, como se ve, estaba muy encariñado Rojas; y si en *El viaje entretenido* había atribuído el caso—como Luis Vives en su carta al Duque de Béjar—a Felipe el Bueno, Duque de Flandes, ahora le traslada a Roma y le aplica a Vespasiano.

Raro hubiera sido también que Rojas no hubiera sacado a cuento en *El natural desdichado*, como en sus otras obras, algún hecho en que intervinieran los presagios y vaticinios prodigiosos. No podía ocultar su preocupación por estos trampantojos, aunque también aquí quiere sincerarse por boca de Florindo, que dice así:

Pero prodigios, ni agüeros,
ni falsas supersticiones,

no acouardan coraçones
de tan nobles caualleros.

Son primero los agüeros que, según nos cuenta el mismo Florindo, concurren en la elección de Vitelio; después, según el propio Vitelio refiere, los que acompañaron a su nacimiento y primeros años de su vida; y cuando el mismo emperador, odiado de los romanos por sus crueldades e injusticias, está próximo a ser depuesto por Vespasiano, tropieza con una mortaja y ve que Fabricio le saca de casa de Léntulo una fuente con unos grillos, una soga y un cuchillo manchado de sangre, claros indicios de la suerte que le espera.

Si desde el punto de vista moral la trama y desenlace de *El natural desdichado* ofrecen crudos y desagradables pormenores, no puede esto llamar la atención cuando era cosa tan frecuente. Lo que no cabe admitir en modo alguno es que esta comedia contenga recuerdos autobiográficos.

A *El natural desdichado* alude probablemente Rojas en los siguientes versos de la loa del jueves:

Estrenamos oy iueves, finalmente,
vna comedia mia; ruego al cielo
que Dios la saque al puerto con bonança,
del alterado mar de vuestros gustos,
para que puesta en tierra en saluamento,
a seruiros me anime con la vida
que a vuestra voluntad está ofrecida,
y yo pueda dezir a quantos veo
que ygualaron las obras al desseo. [56]

No sabemos qué éxito tendría la comedia; pero el hecho de que Rojas, dotado de tanta sagacidad como buen juicio, no reincidiera en el intento, induce a sospechar que la acogida no sería muy estimuladora.

NARCISO ALONSO CORTÉS.

---

[56] N. B. A. E., pág. 594.